



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

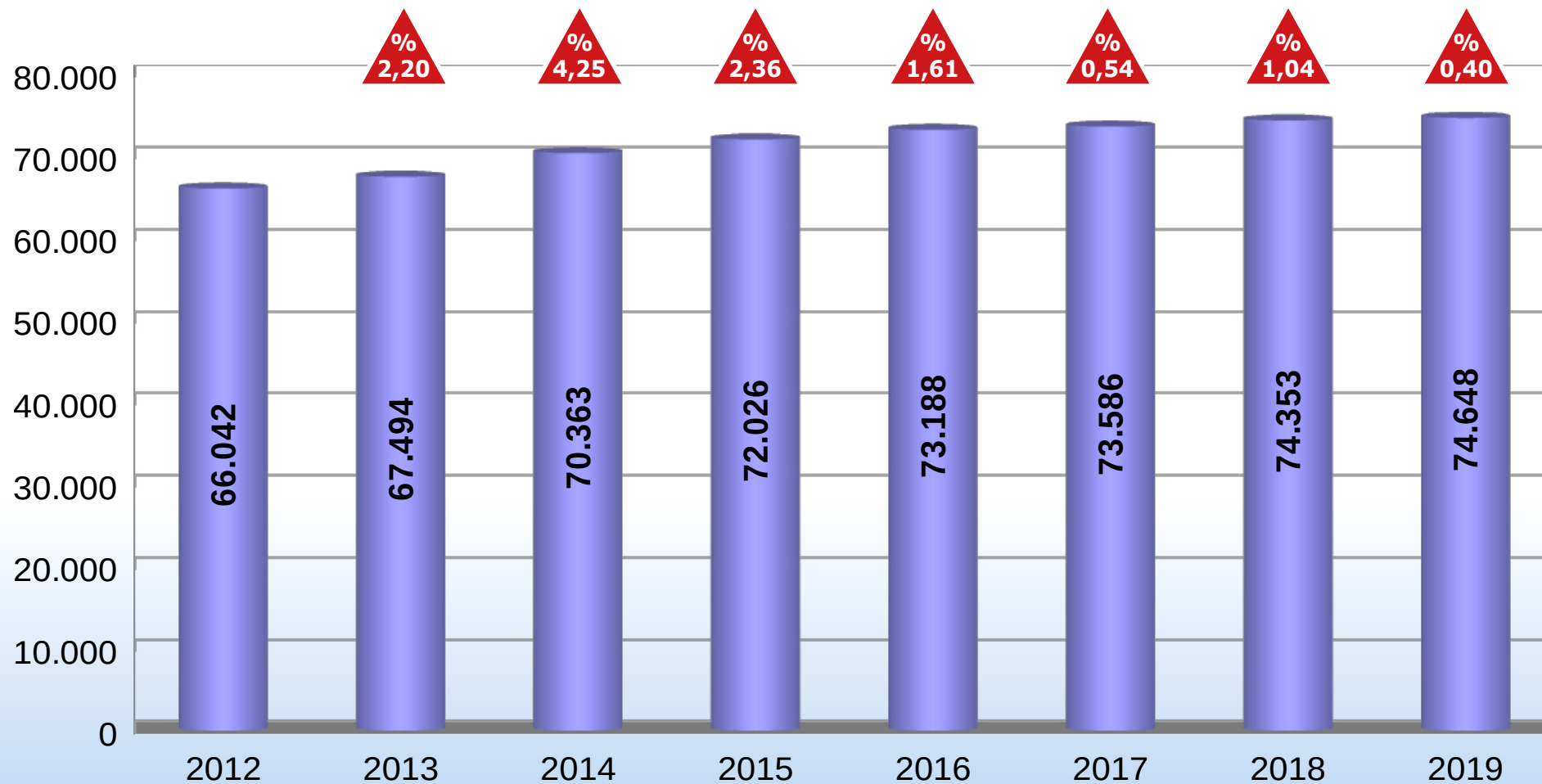
MINISTERIO  
DE SANIDAD

Balance  
de 2019

Instituto Nacional de  
**Gestión Sanitaria**

**Melilla**

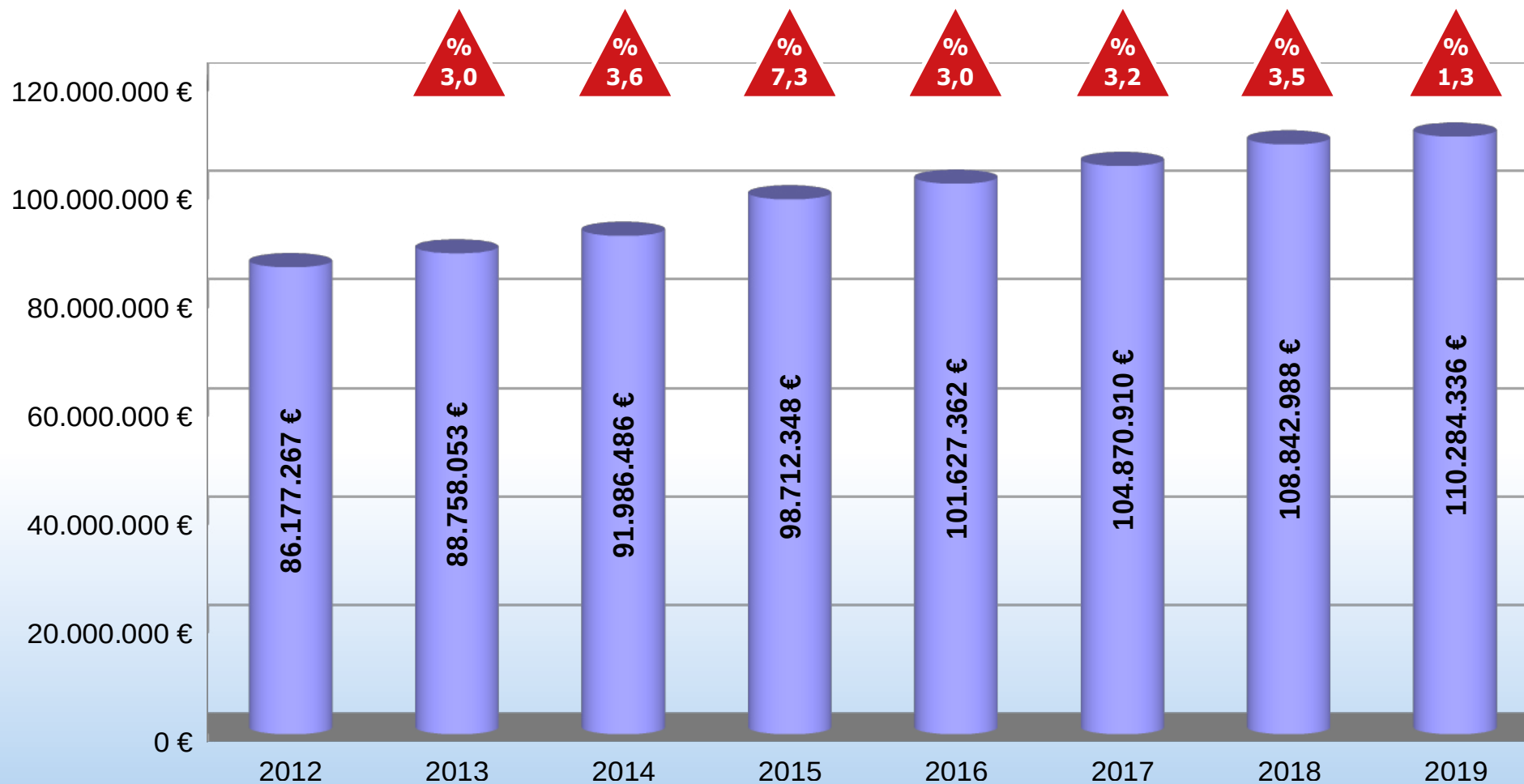
**Población Cobertura de INGESA Evolución**



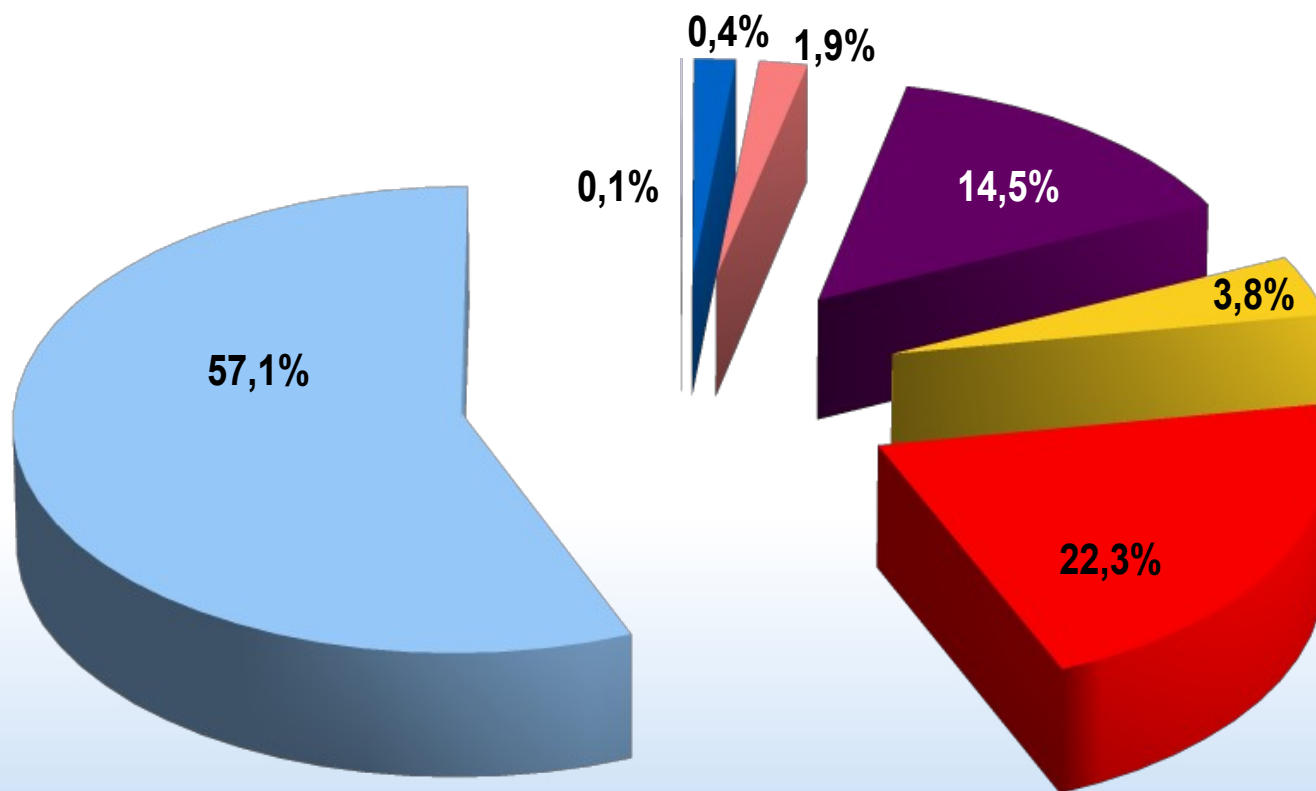
El incremento de población asegurada en INGESA Melilla en los últimos 5 años: 4.285 personas








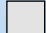
6,09 %

# Presupuestos generales Últimos ocho años Evolución

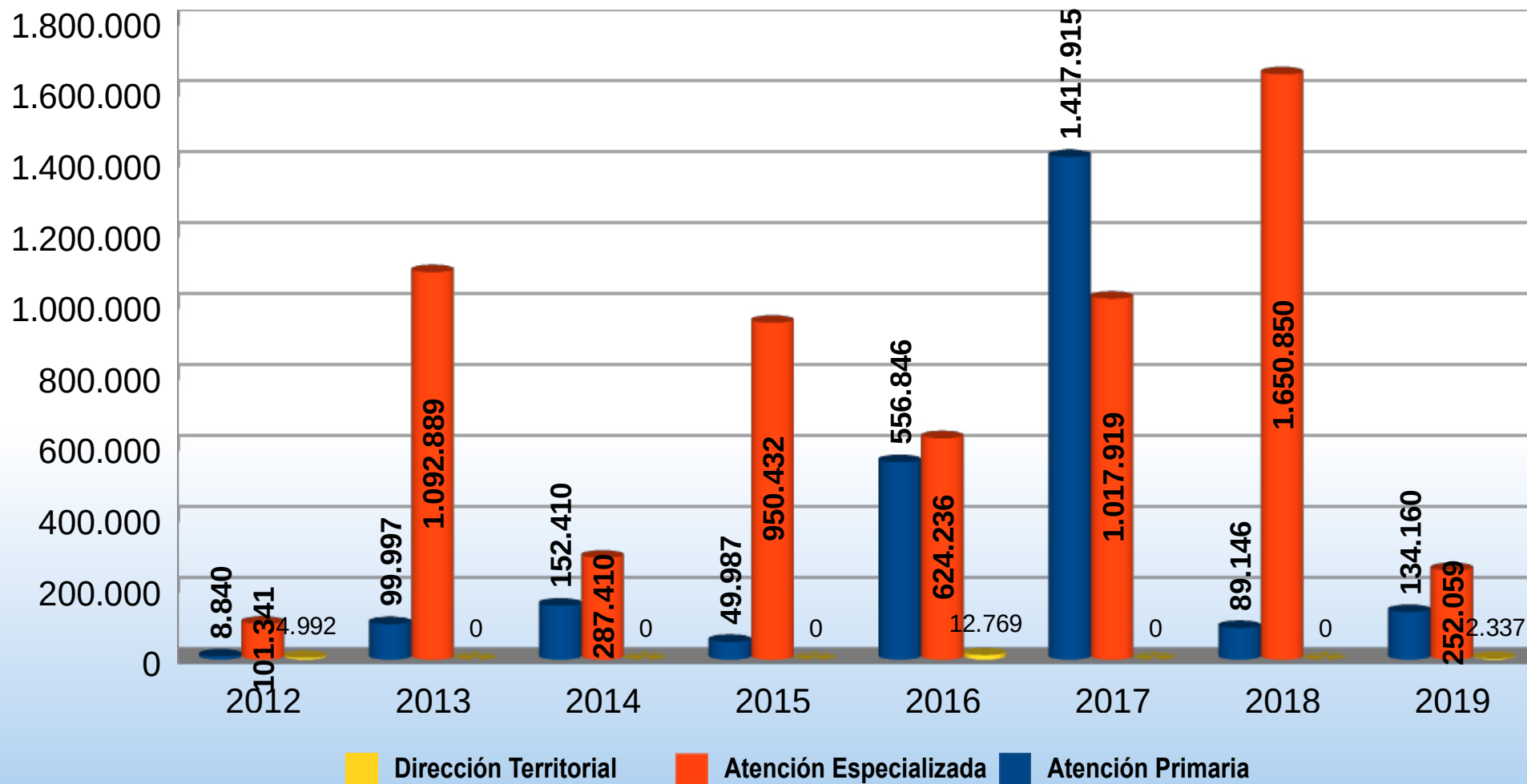


## Presupuestos generales **Distribución por capítulo**



	<b>Capítulo I Gasto de Personal</b>	<b>62.035.570,89 €</b>
	<b>Capítulo II Bienes Corrientes</b>	<b>24.541.035,04 €</b>
	<b>Capítulo II Conciertos</b>	<b>4.213.667,28 €</b>
	<b>Capítulo II Total</b>	<b>28.754.702,32 €</b>
	<b>Capítulo IV Farmacia</b>	<b>15.953.693,74 €</b>
	<b>Capítulo IV Prestaciones</b>	<b>2.109.093,52 €</b>
	<b>Capítulo VI Inversiones</b>	<b>388.555,89 €</b>
	<b>Capítulo VIII Activos Financieros</b>	<b>57.230,00 €</b>

# Presupuestos Área de Salud Inversiones Evolución



## Presupuestos Área de Salud Inversiones Atención Primaria

Inversión realizada	Importe
Creación de dos despachos en salas de espera	41.316 €
Vehículo industrial comercial. Mercedes-Benz. KX41B1.AC	15.395 €
Vehículo de turismo. Renault Megane BF2- SUAP	13.589 €
Vehículo de turismo. Renault Megane BF2 - UCP	13.589 €
Retinógrafo	12.660 €
10 nebulizador ultrasónico y 6 tensiómetro digital	9.551 €
Mob. de comedor, sillones de descanso y taquillas 061	9.019 €
2 autoclaves de 23 litros clase B	6.400 €
Grabadora holter de presión arterial	2.667 €
2 destructoras de papel	2.115 €
Aire acondicionado 061	1.640 €
Actualización del proyecto básico de ejecución ac.CS Zona	1.248 €
Este	4.971 €
Otros	134.160 €

## Presupuestos Área de Salud Inversiones At. Especializada (I)

### Inversión realizada

### Importe

Ecografo Doppler	30.700 €
Sonda transesofágica para ecógrafo	22.800 €
2 sondas ecógrafo pediatría	15.740 €
Material de retina	15.740 €
Central de monitorización	14.805 €
Refractómetro portátil	14.553 €
Camilla de transporte	14.146 €
Mobiliario de oficina	11.472 €
Equipo de crioterapia oftalmológico	11.403 €
1 monitor pediatría	11.023 €
Ecógrafo digital musculoesk+sonda	9.700 €
Congelador vertical -30°	6.200 €
Tres carros de unidosis	6.089 €
1 carro taller y div. Maquinaria	6.045 €
Mobiliario modular modelo eminent19258	5.494 €

## Presupuestos Área de Salud Inversiones At. Especializada (II)

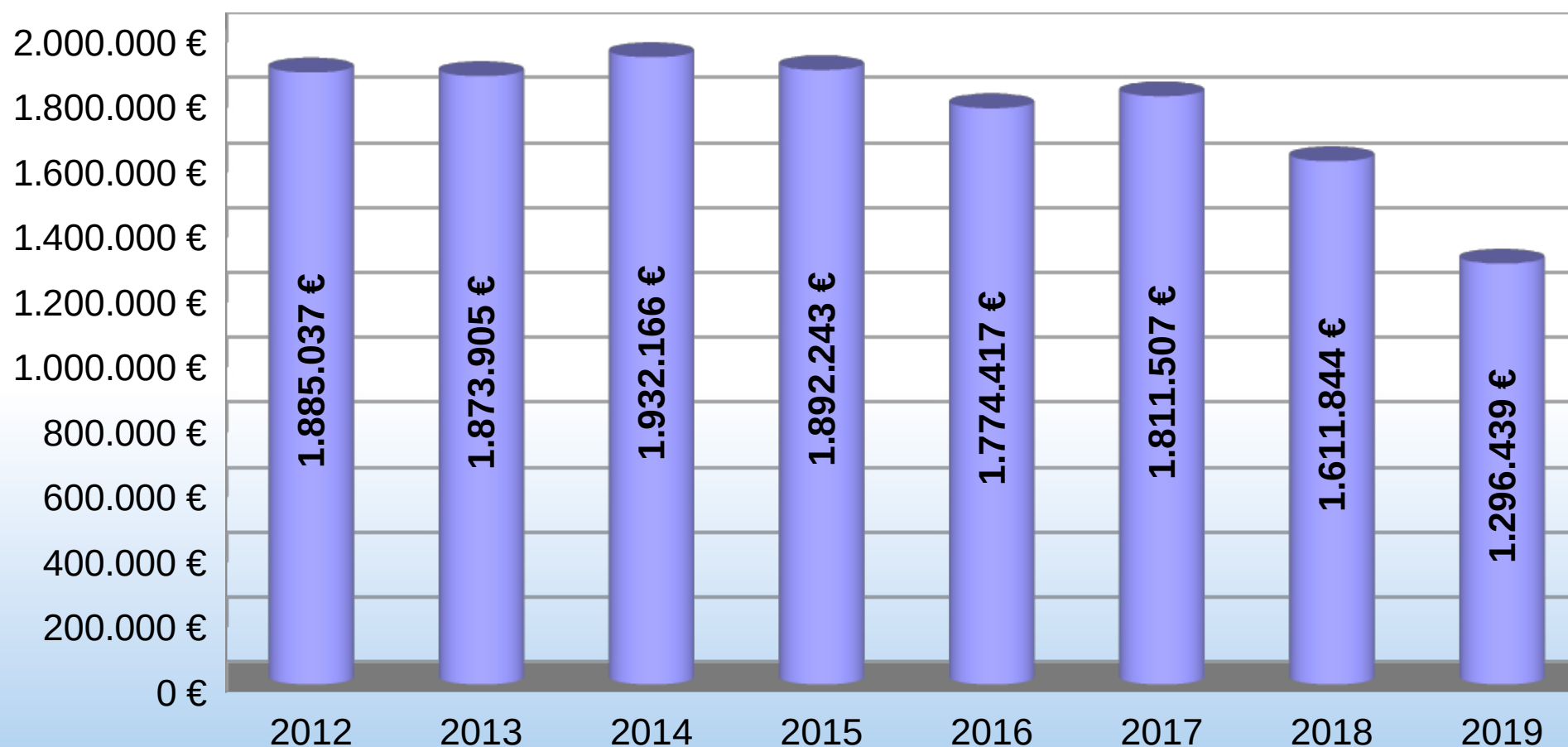
Inversión realizada	Importe
Sonda lineal 25 MM.	5.250 €
Impresora B/N ecosys P2040DN KYOCERA	4.858 €
Armario de seguridad	4.200 €
Refrigerador para laboratorio	3.875 €
Tarjeta de volumen	3.811 €
Sillas de ruedas	3.706 €
2 carros de paradas	3.440 €
9 sillones relax	3.240 €
Carro 2 secciones quirófano	3.163 €
Tarjeta de red para central de partos	2.725 €
OTROS	17.883 €



## Dirección Territorial del INGESA

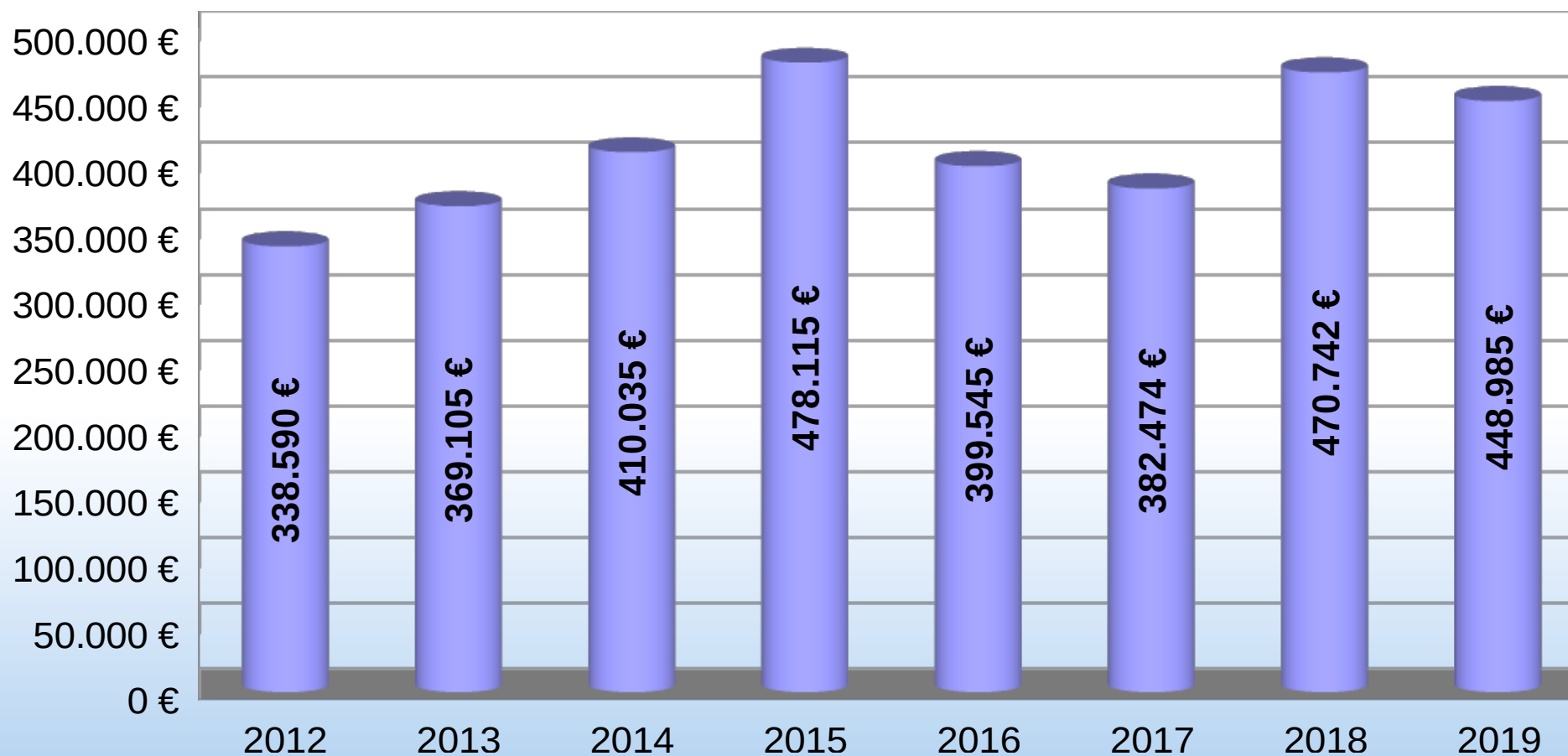
### Desplazamientos de pacientes a hospitales de otros sistemas de salud

#### Evolución del gasto



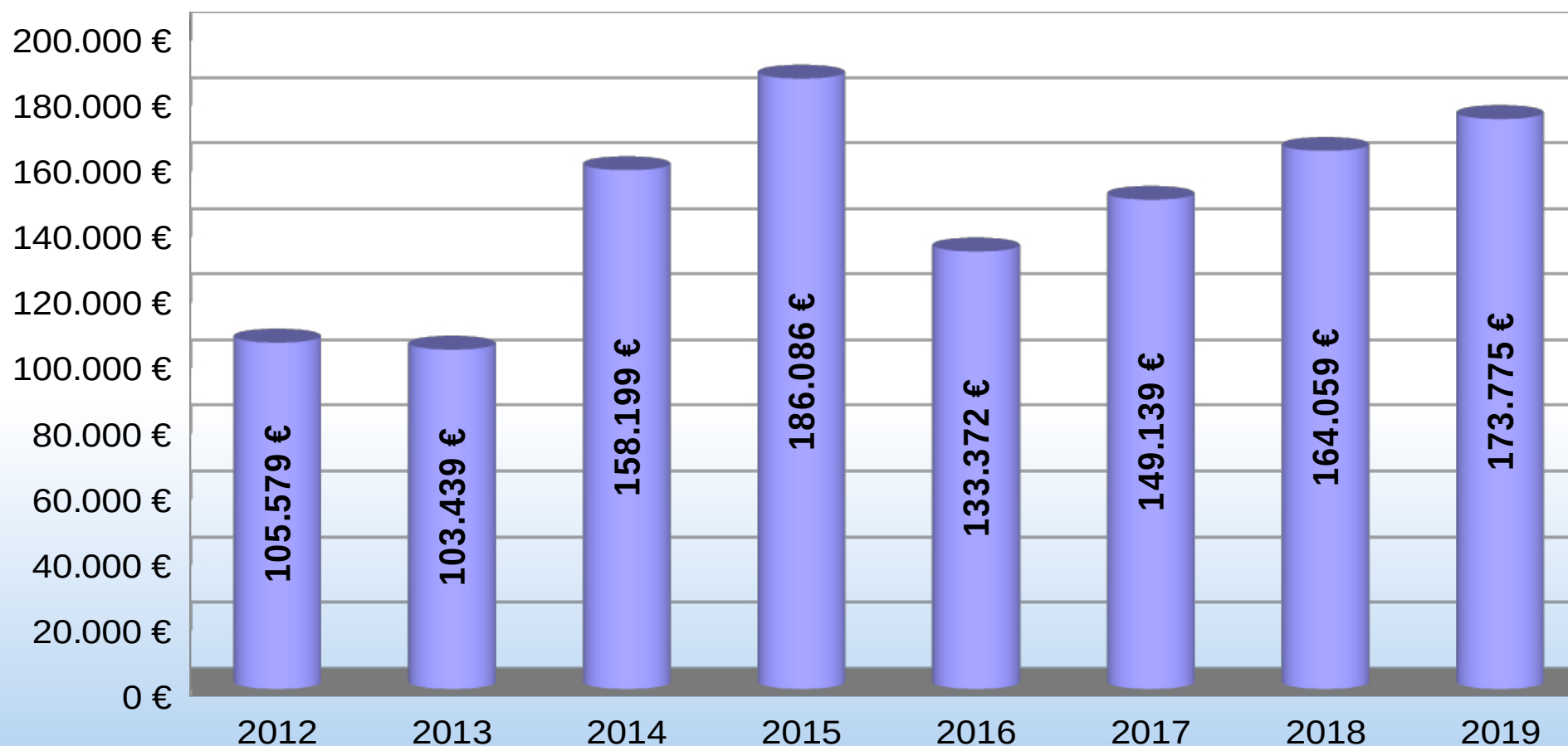
## Dirección Territorial del INGESA

### Diets por desplazamientos a hospitales de referencia Evolución del gasto

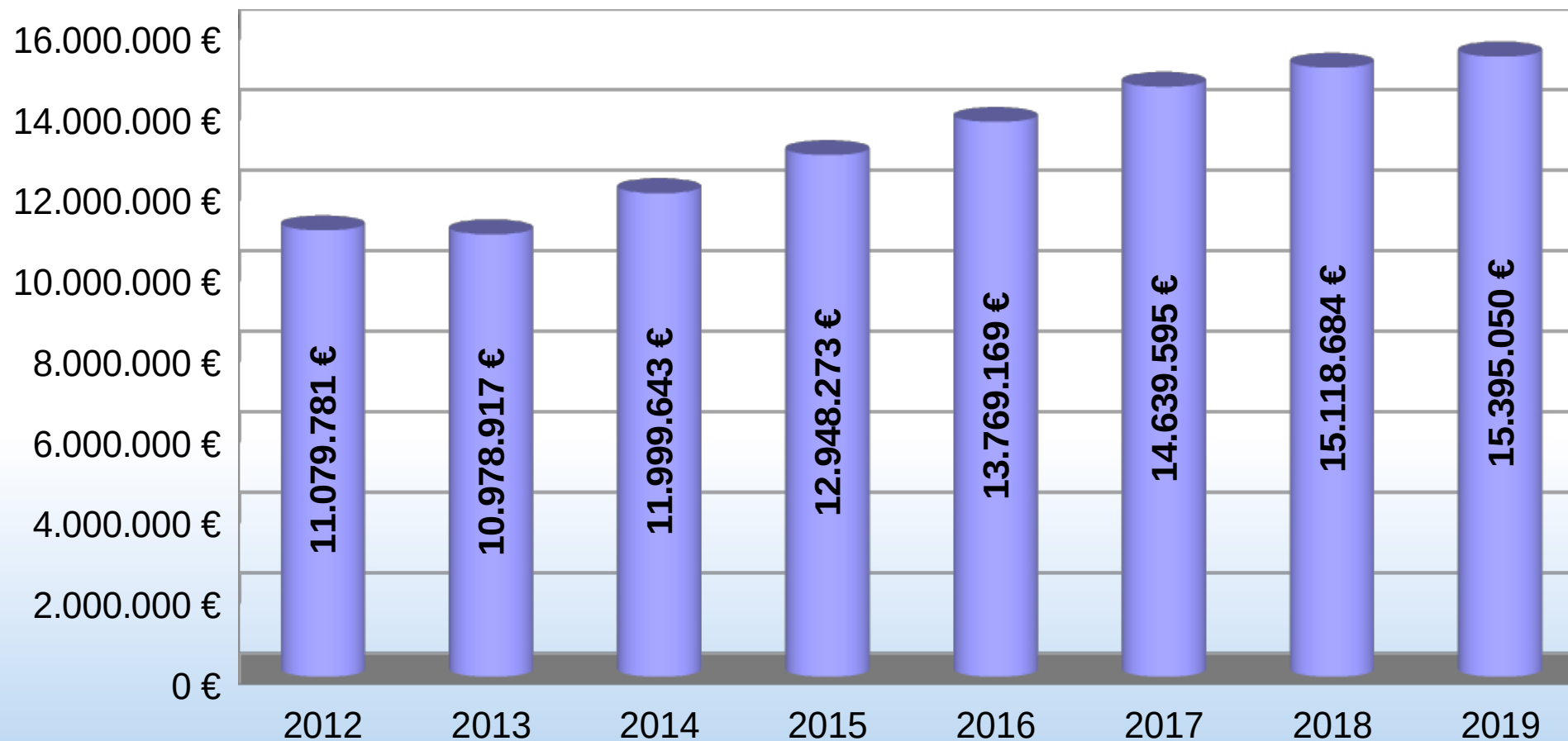


## Dirección Territorial del INGESA

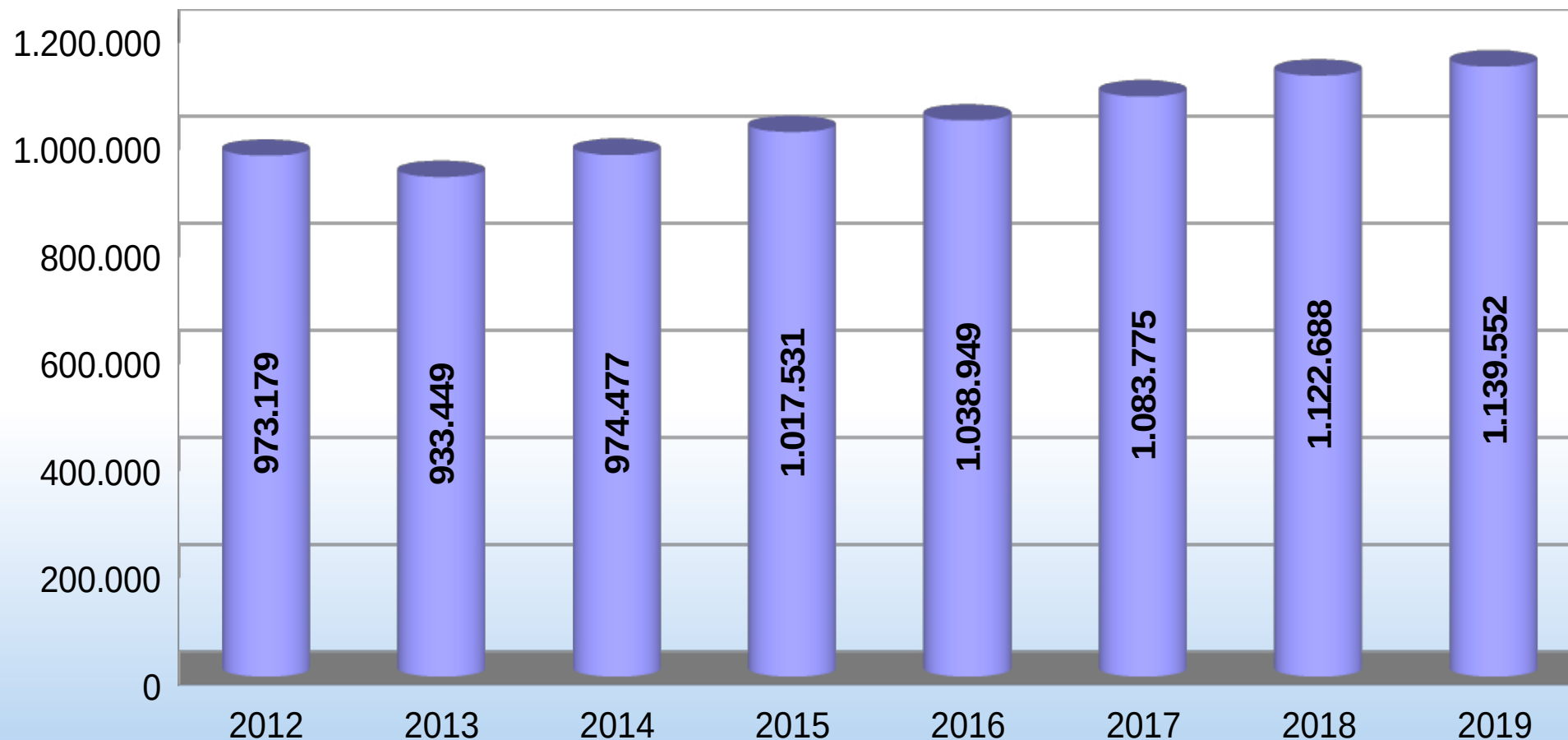
### Órtesis, prótesis y ayudas al desplazamiento Evolución del gasto



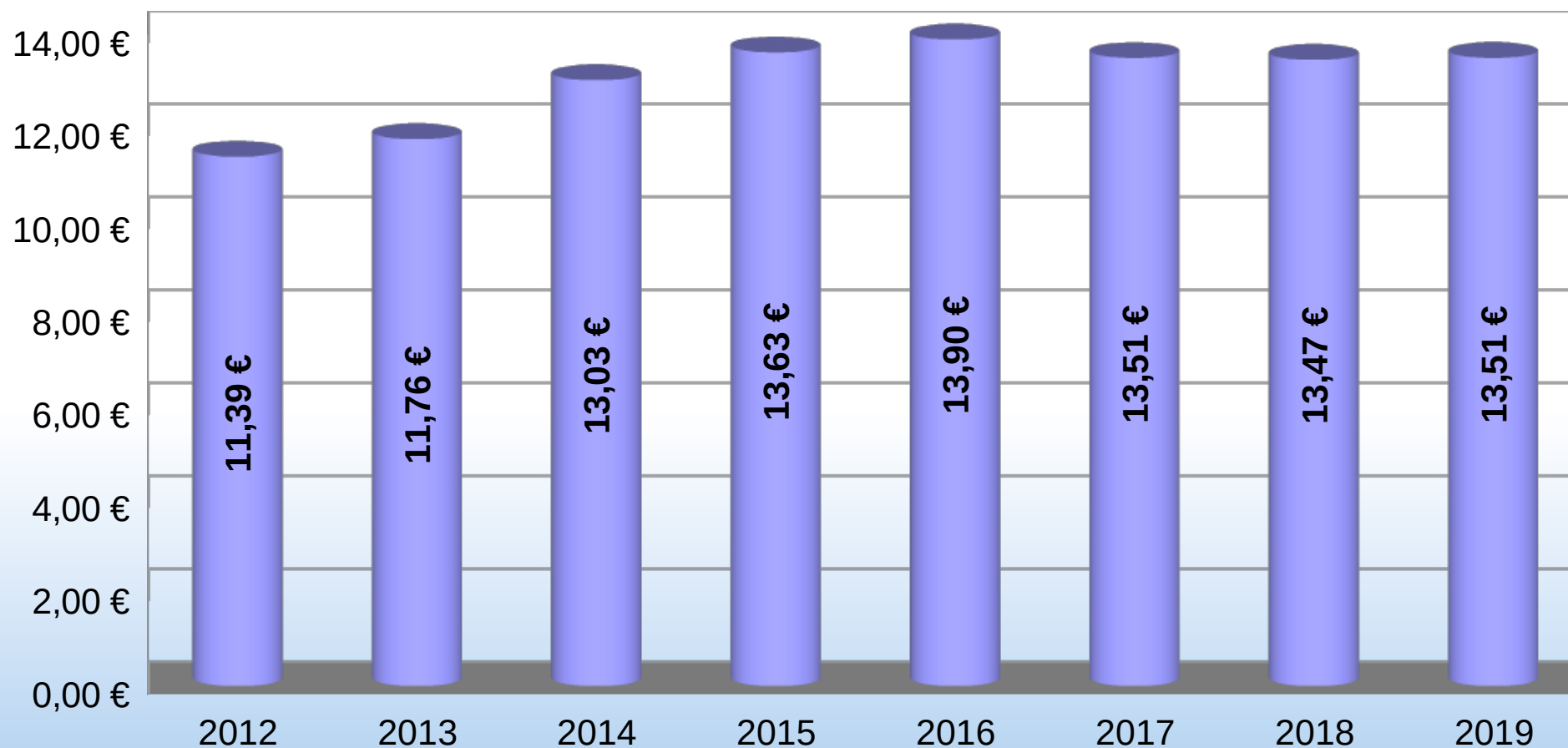
# Prestación farmacéutica **Gasto total por recetas** Evolución



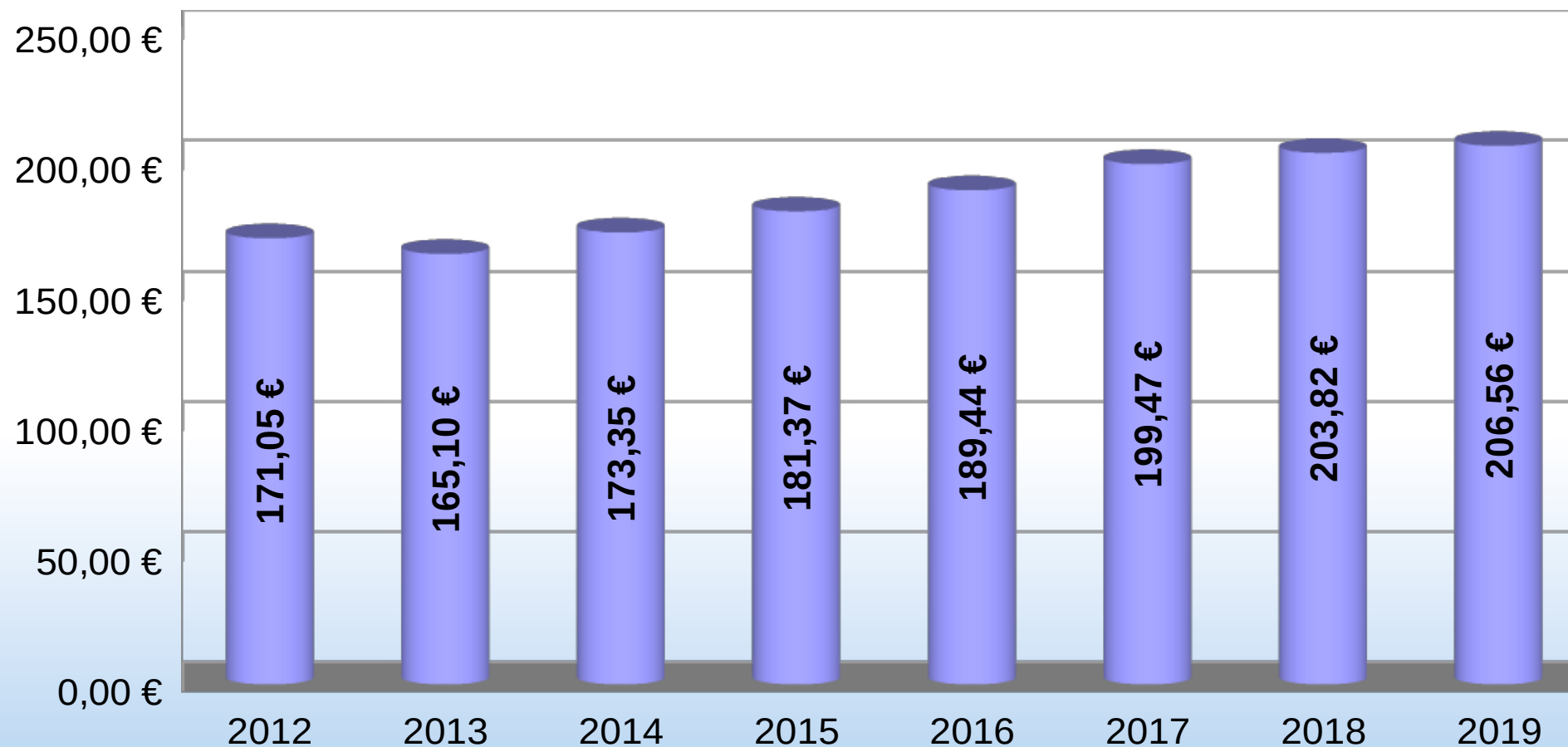
# Prestación farmacéutica Número de recetas/envases Evolución



# Prestación farmacéutica Gasto medio por receta Evolución

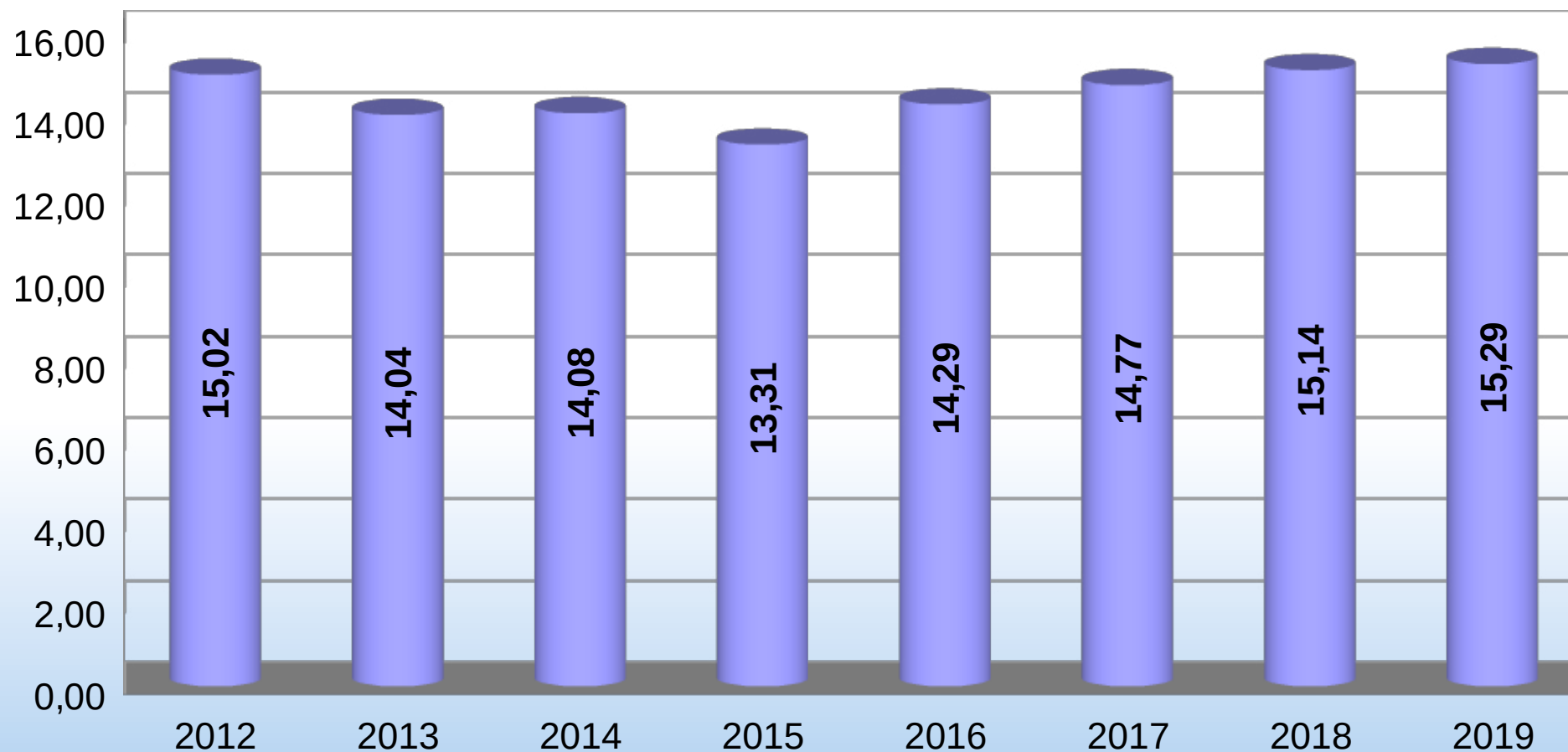


## Prestación farmacéutica Gasto por persona protegida Evolución



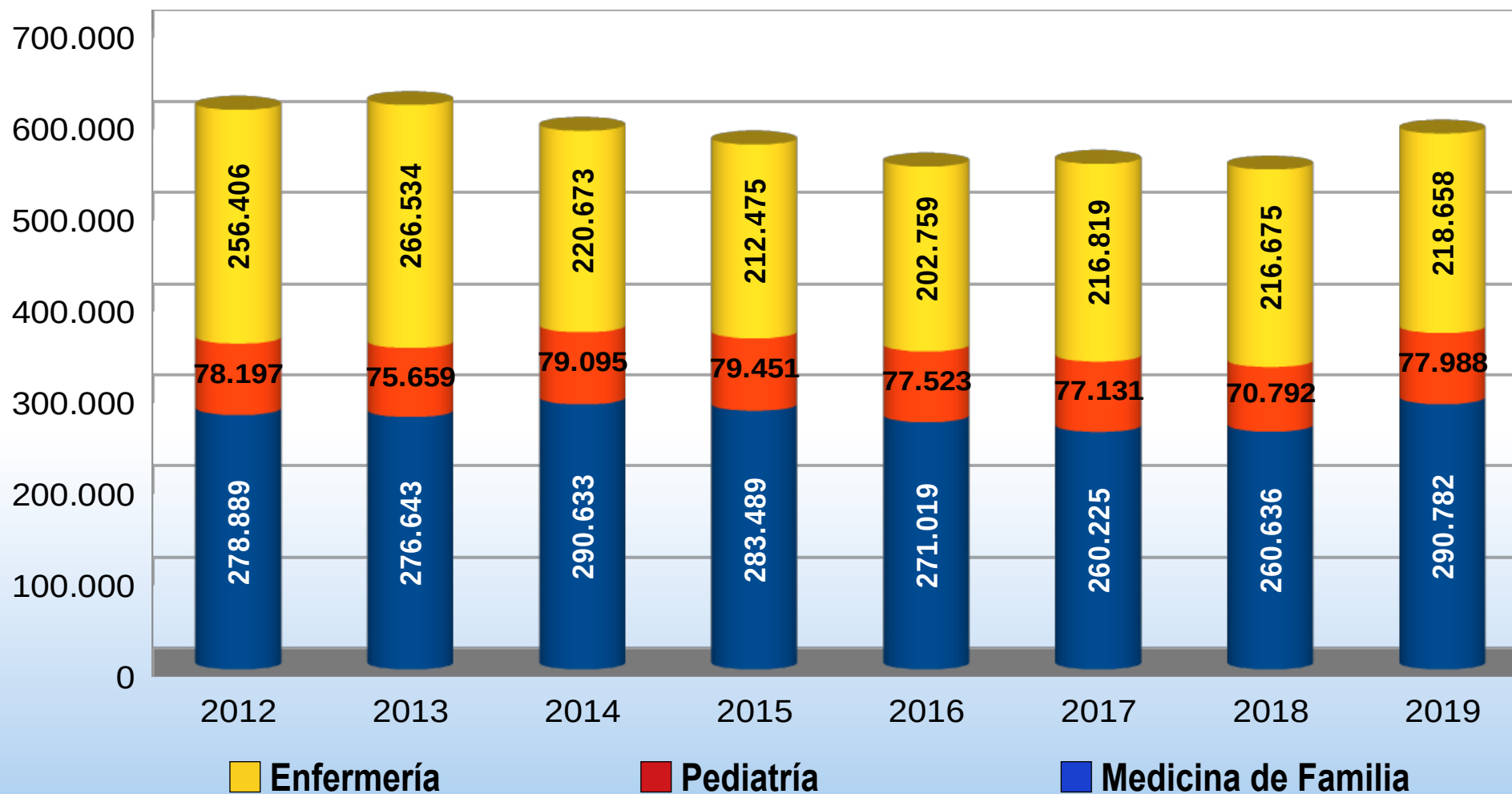
# Prestación farmacéutica **Número de recetas por persona protegida**

## Evolución

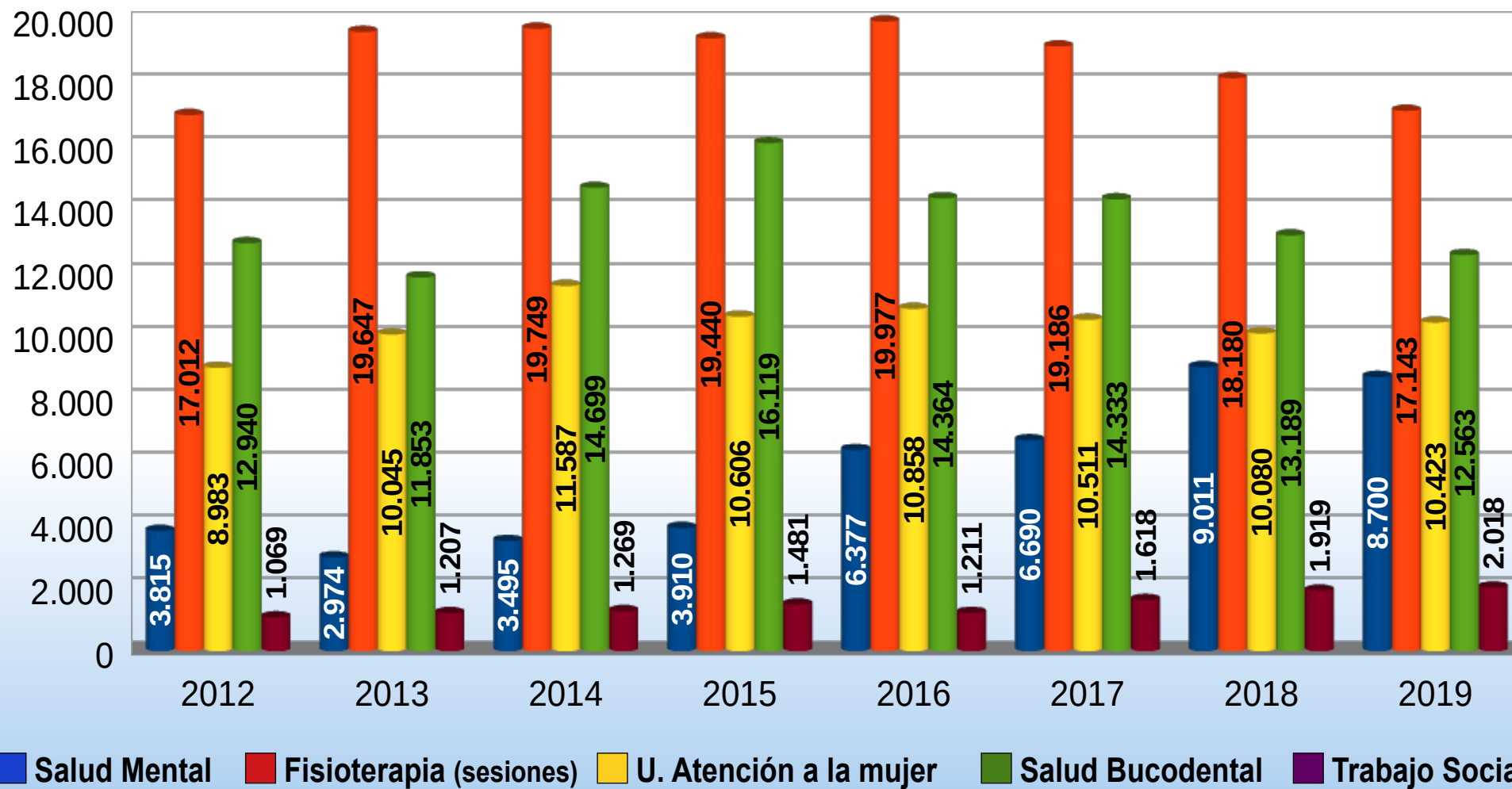




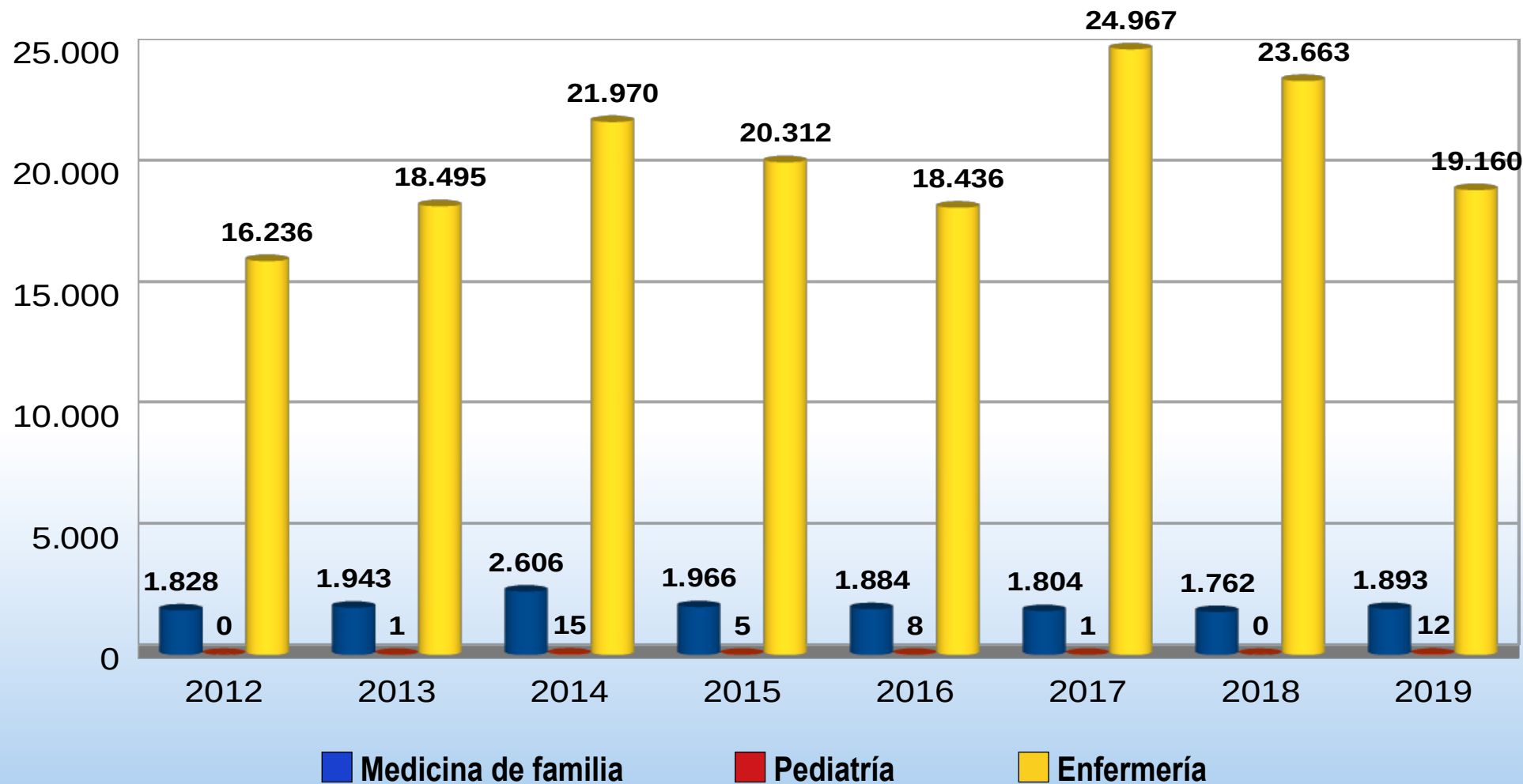
# Actividad en Atención Primaria **Número de consultas** Evolución



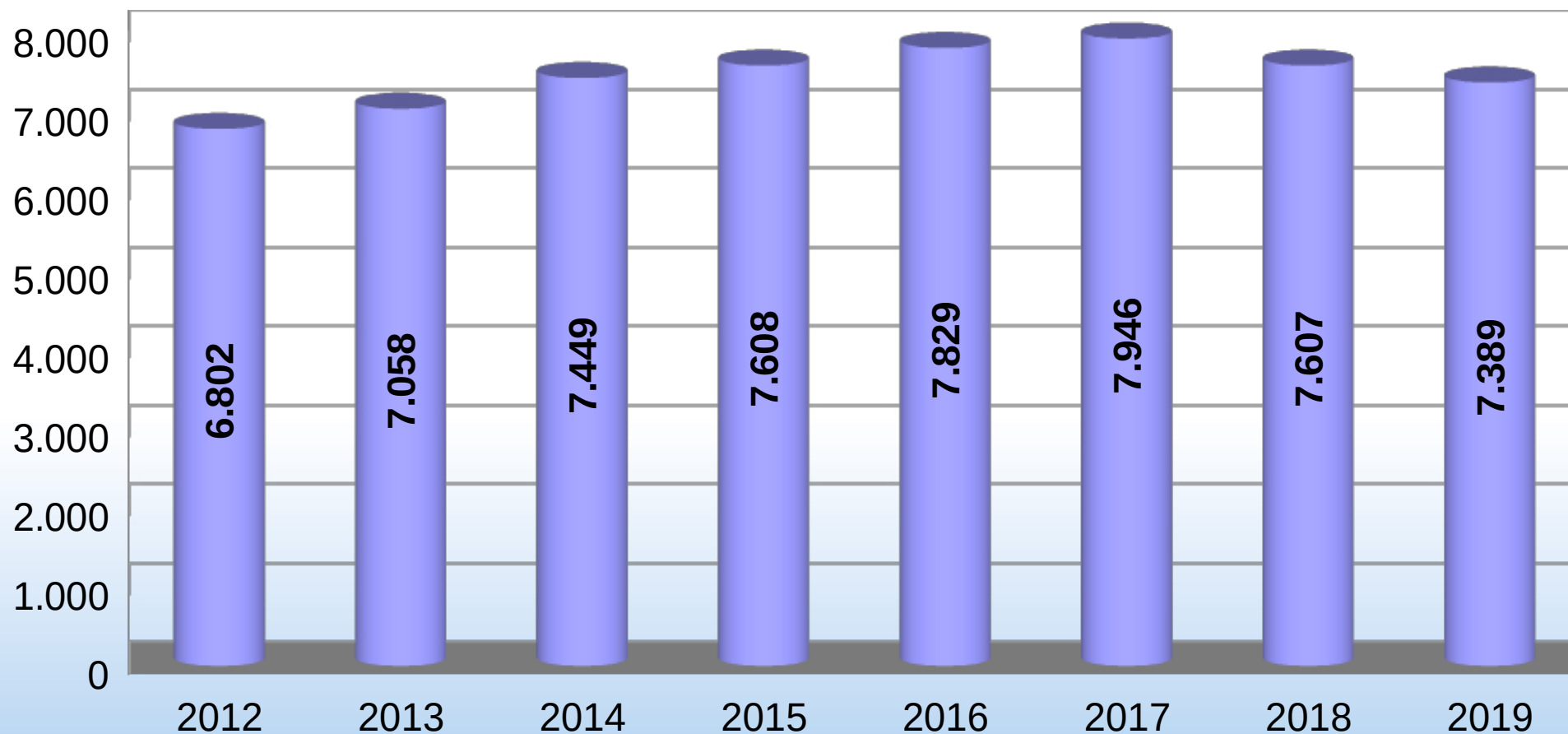
# Actividad en Atención Primaria Unidades de área Evolución



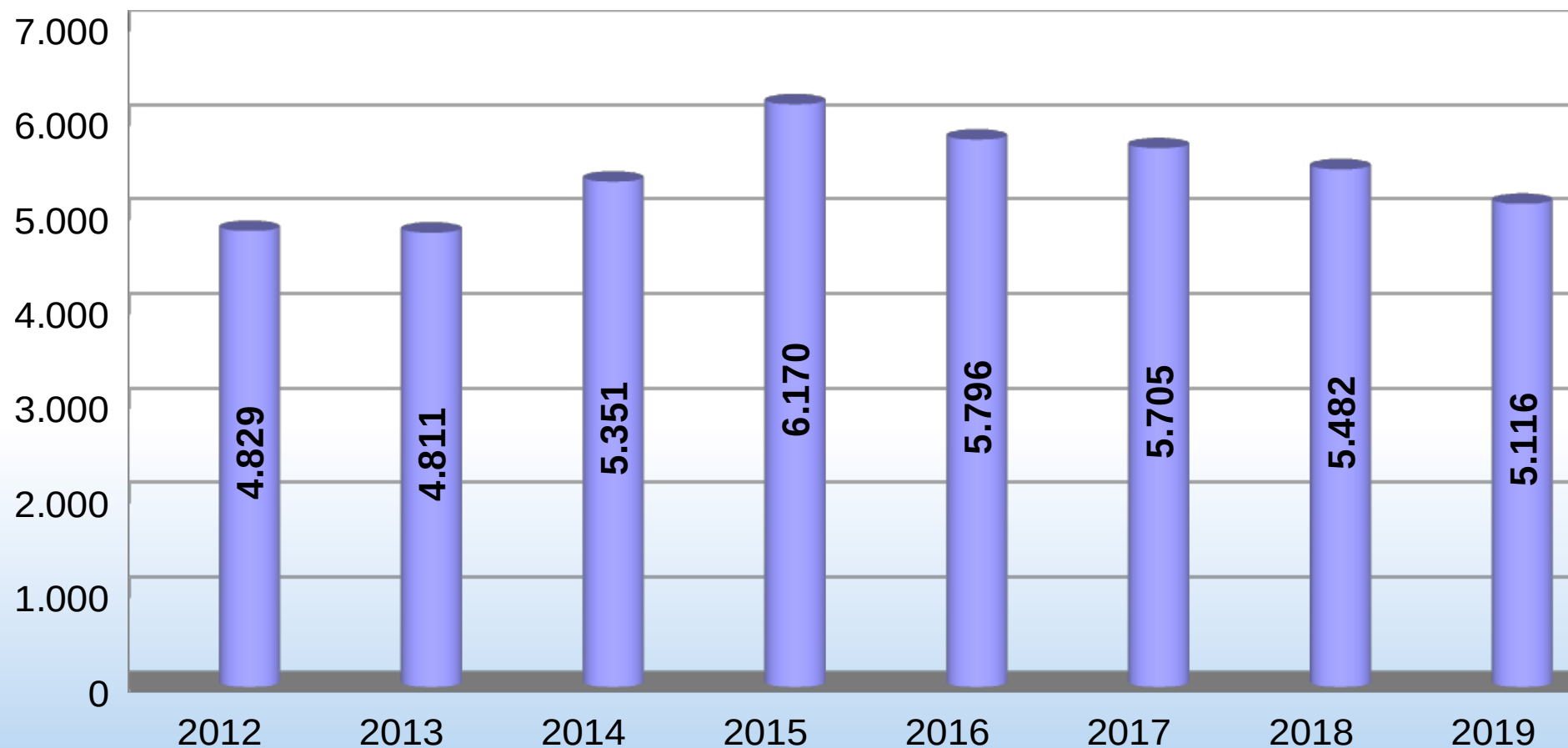
**Actividad At. Primaria** **Visitas domiciliarias** **Evolución**



# Actividad en Atención Especializada Ingresos Hospital Evolución

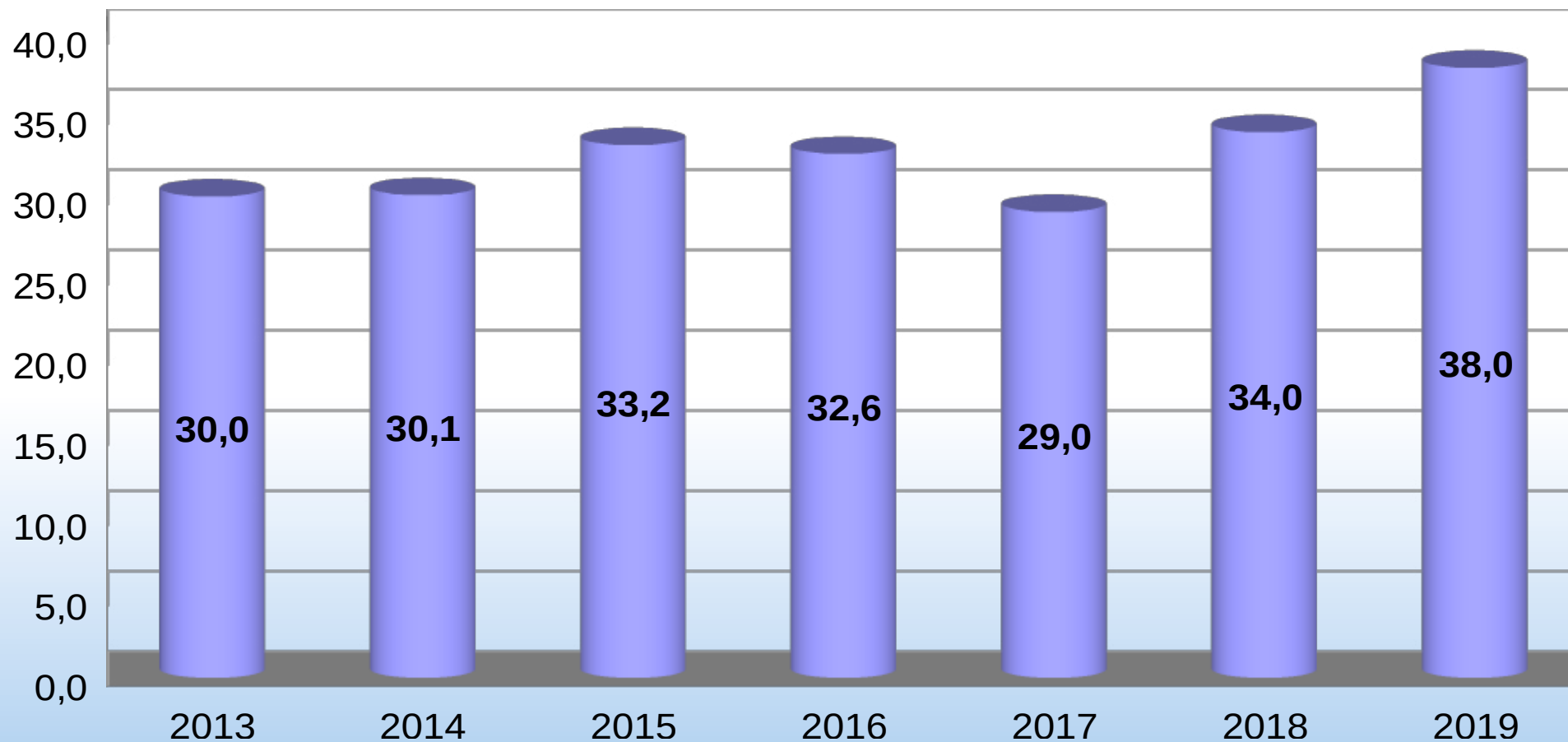


# Actividad en Atención Especializada Intervenciones quirúrgicas Evolución



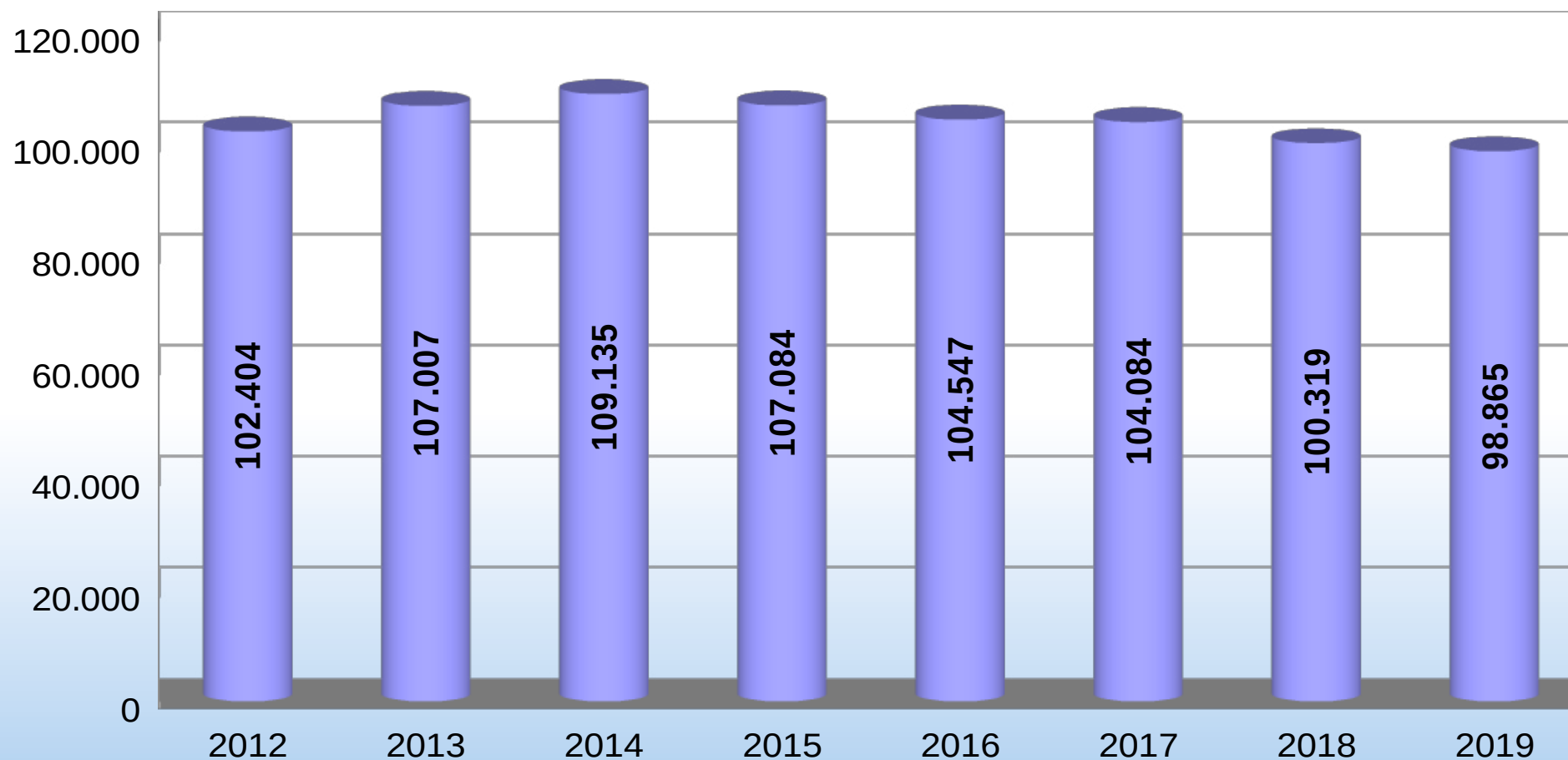
# Actividad en Atención Especializada **Intervenciones quirúrgicas**

## Evolución días de espera



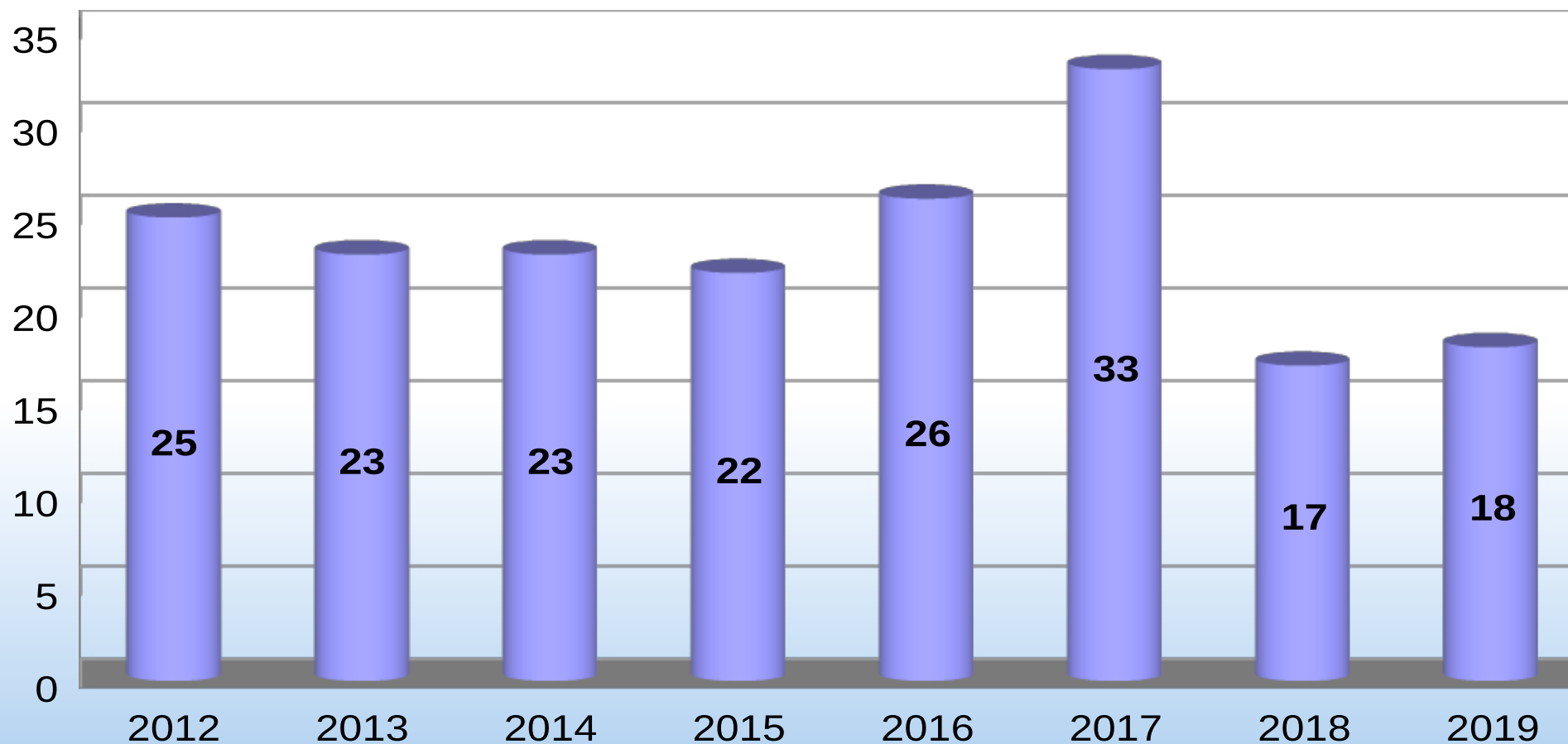
# Actividad en Atención Especializada Consultas Externas

## Evolución



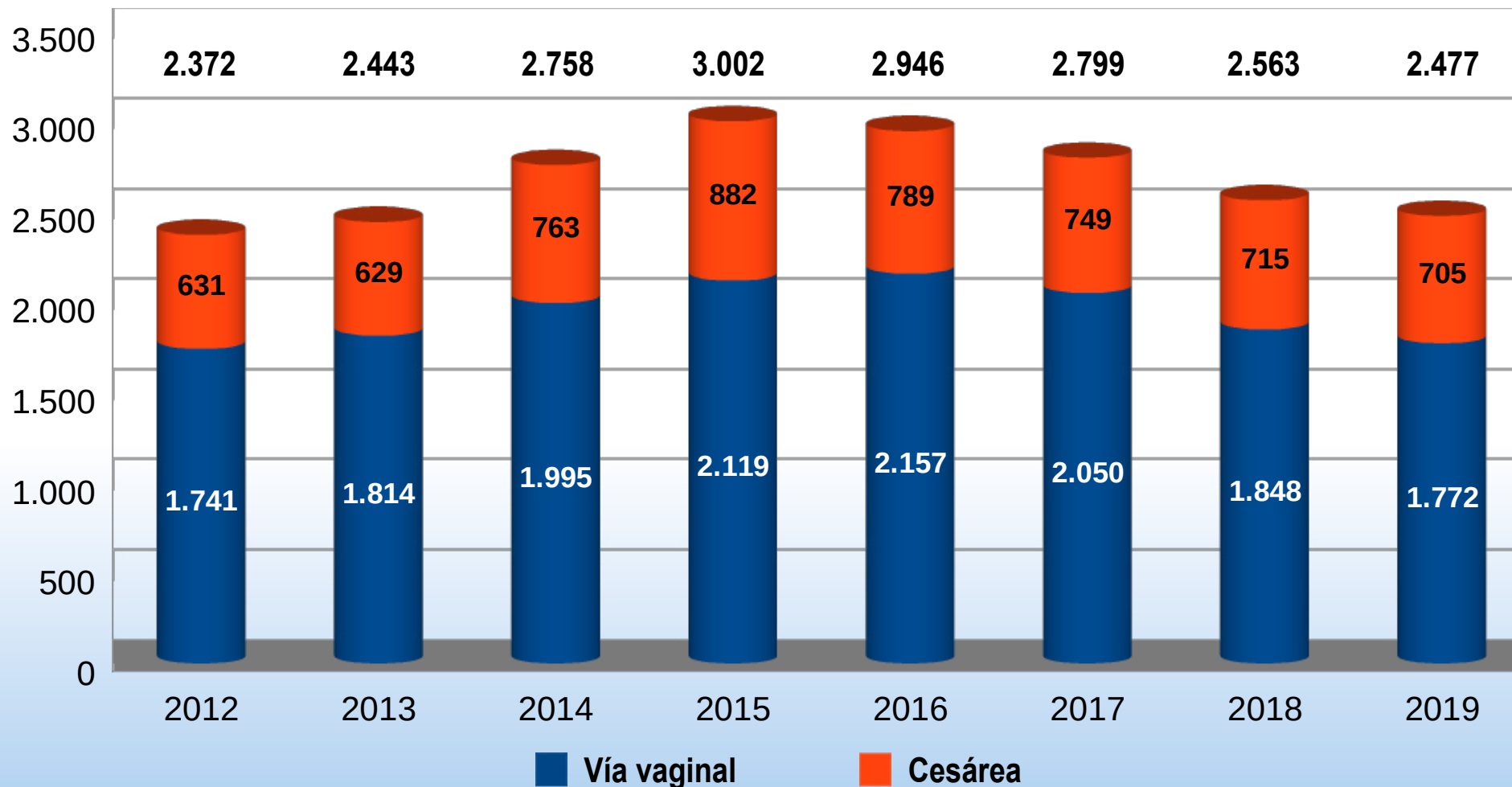
## Actividad en Atención Especializada Consultas Externas

### Evolución de la demora media en días



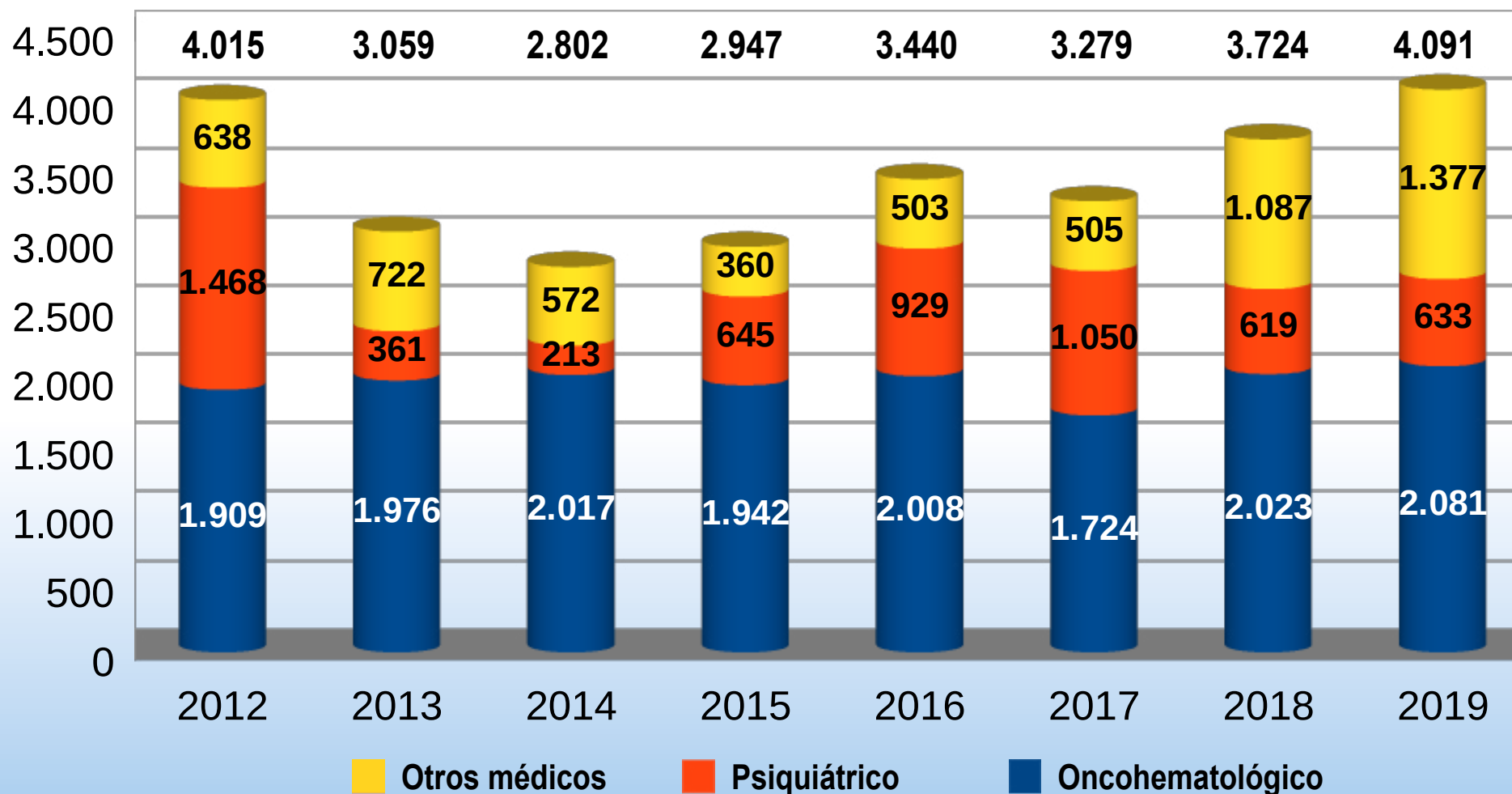


**Actividad en Atención Especializada Partos Evolución**

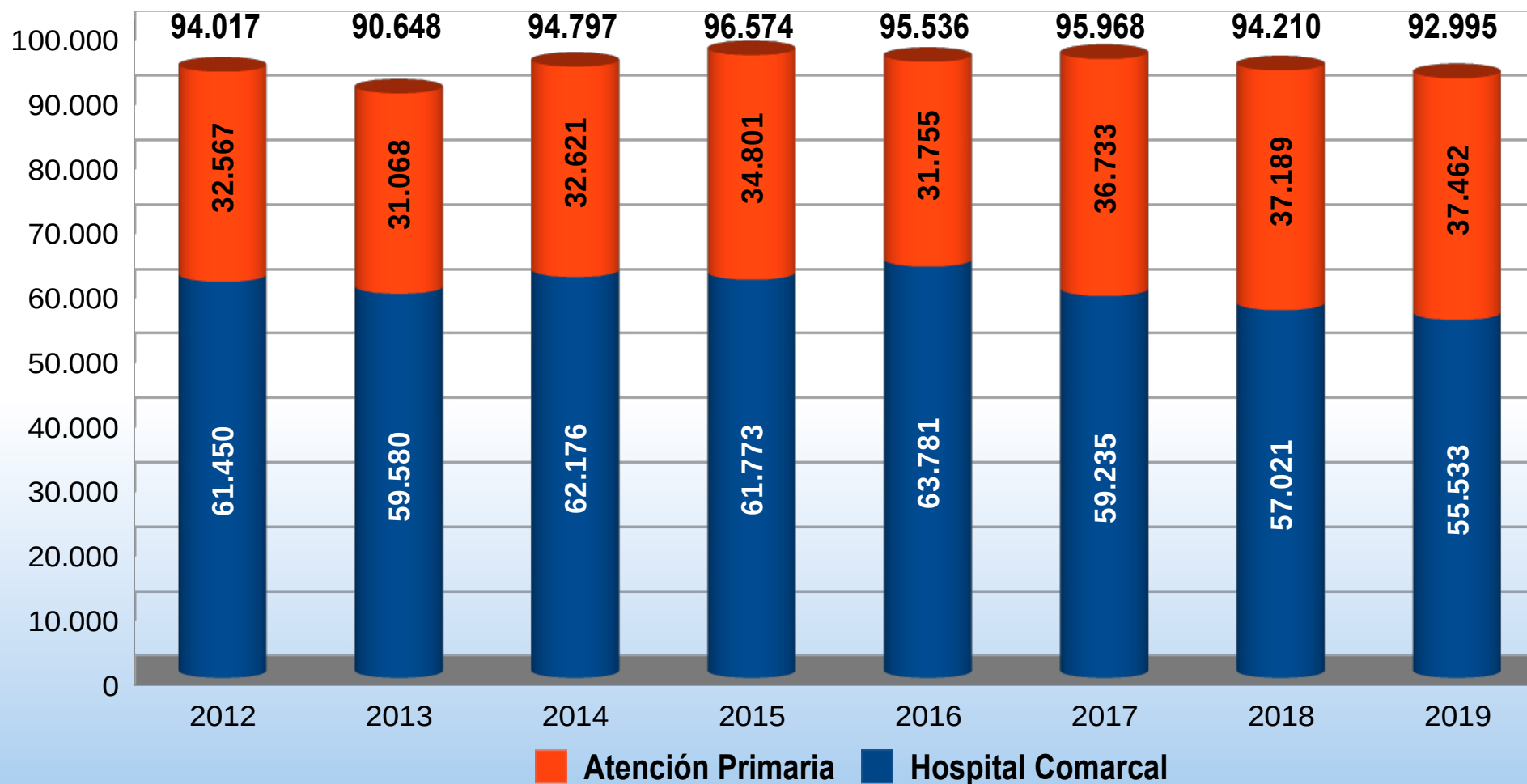


# Actividad en Atención Especializada Hospital de día

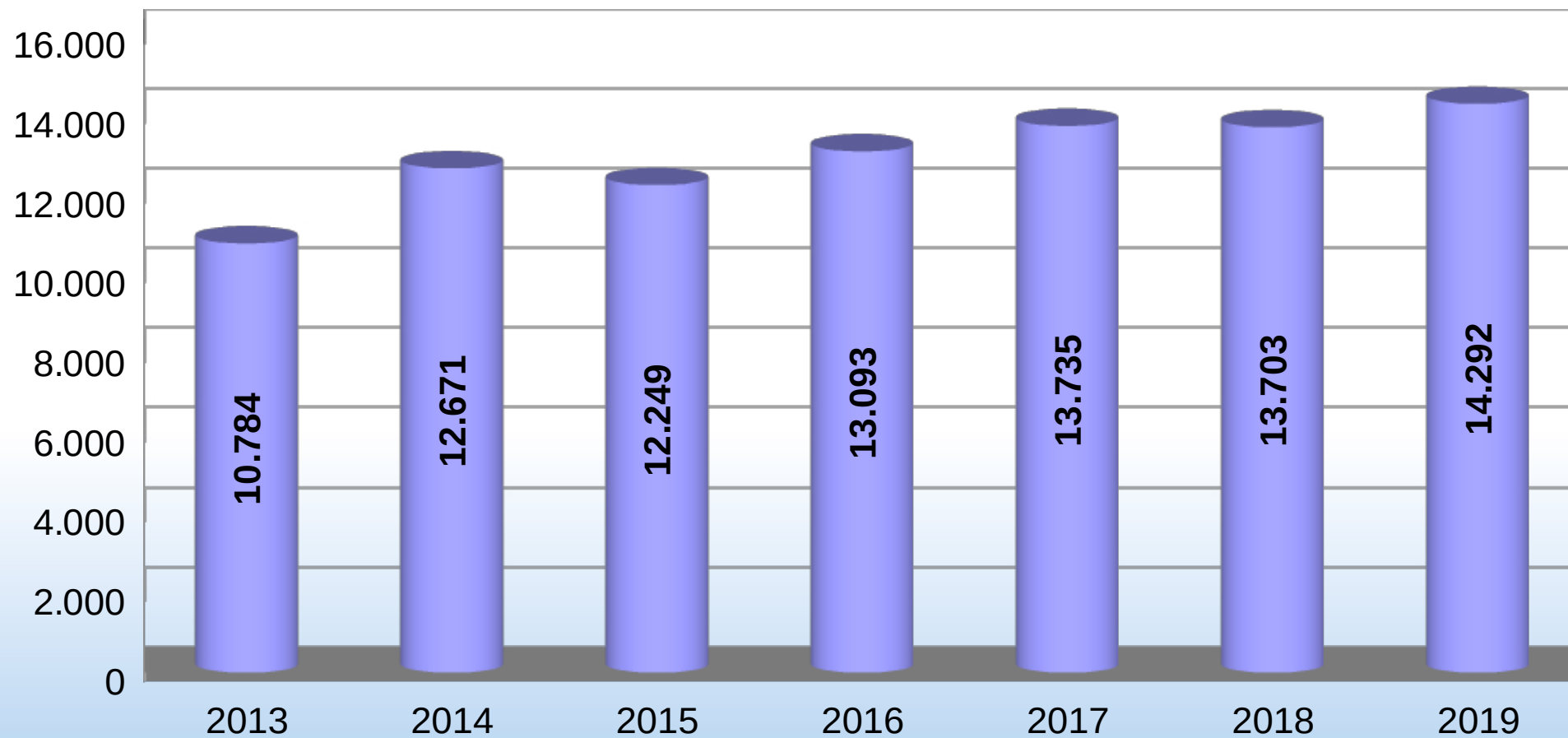
## Evolución de los tratamientos



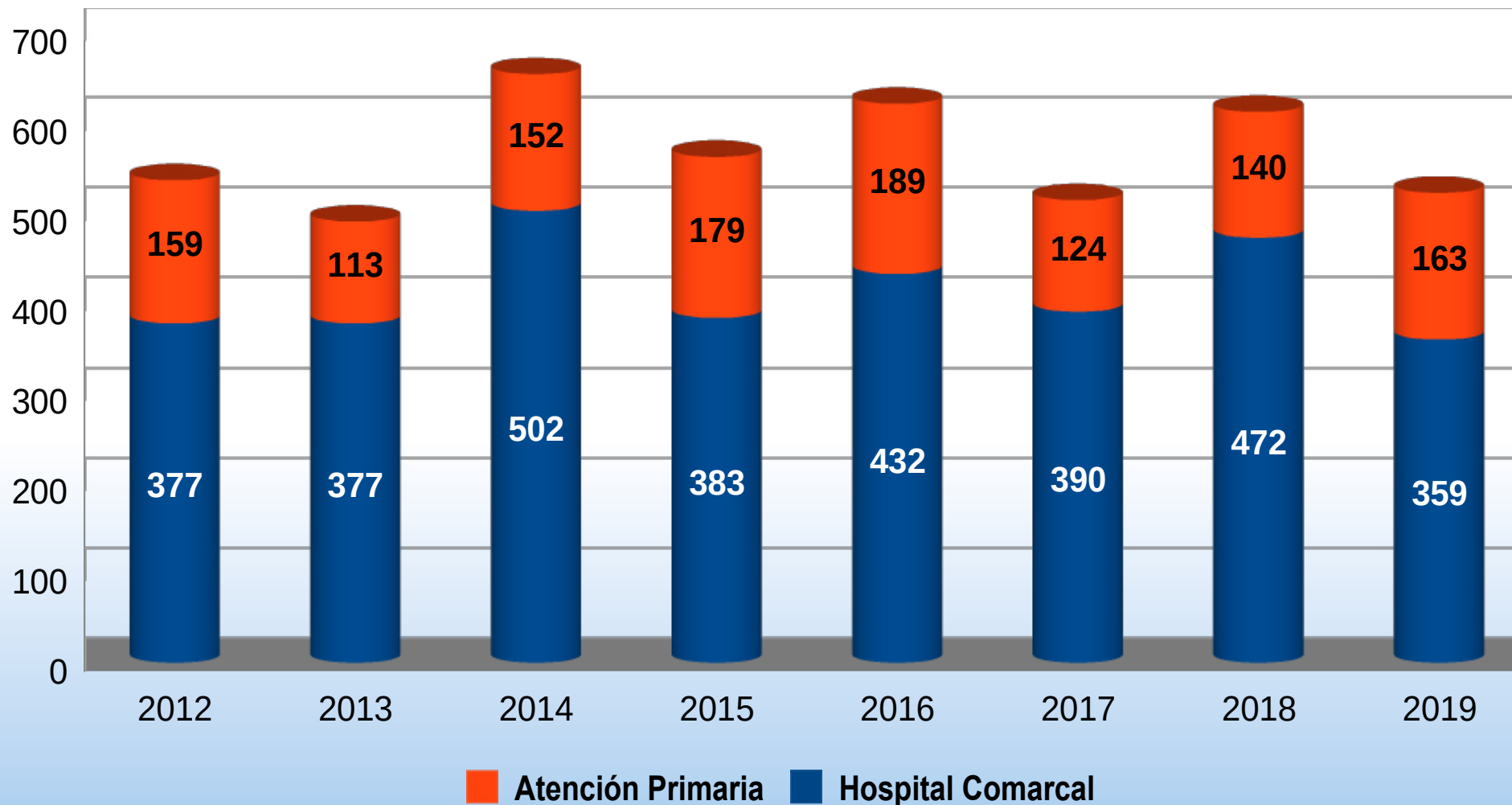
# Servicios de Urgencias **Primaria y Especializada** Evolución



## Servicio de urgencias OGI Llamadas atendidas Evolución



# Reclamaciones Primaria y Especializada Evolución



# Aspectos más destacados del ejercicio 2019

## I Recursos humanos

- 1.1 Concurso de movilidad 2018
- 1.2 Ofeta Pública de Empleo 2016
- 1.3 Elecciones Sindicales 2019 en el Área de Salud

## 2 Actividad Institucional

- 2.1 Visita de la ministra de Sanidad
- 2.2 Coordinación con la Ciudad Autónoma en materia de salud Pública
- 2.3 Coordinación con Justicia en materia de certificación de defunciones
- 2.4 Coordinación con el Servicio andaluz de Salud en materia de atención sanitaria

## 3 Inversiones y equipamiento

- 3.1 Nueva sala de ergometría
- 3.2 Ampliación de la sala de endoscopia
- 3.3 Adquisición de retinógrafo

## I Recursos humanos I.1 Concurso de movilidad de 2018

En el BOE del 24 de enero de 2019 se publica la Resolución de 16 de enero de 2019, del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, por la que se resuelve el concurso de movilidad voluntaria para proveer plazas de personal sanitario y no sanitario de Atención Especializada y Atención Primaria de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla y del Centro Nacional de Dosimetría (Valencia), convocado por Resolución de 15 de enero de 2018.

Los destinos adjudicados en el área de salud de Melilla son:

Categoría	At. Especializada	At. Primaria	Urgencias/Emer.	Total
ATS/DUE	6	23	5	34
Auxiliar de Enfermería	6	4		10
Auxiliar administrativo	8	1		9
Médico		5	2	7
F. E. A.	6			6
Matrona	4	1		5
Celador		2	2	4
Técnico especialista	3			3
Fisioterapeuta		2		2
G. Adm. FA		1		1
G. Tecn. FA	1			1
<b>Global</b>	<b>34</b>	<b>39</b>	<b>9</b>	<b>82</b>

### I Recursos humanos 1.2 Oferta Pública de Empleo 2016

En los boletines oficiales del Estado del 14 al 21 de marzo de 2019, se publican las convocatorias de concurso-oposición para el acceso a la condición de personal estatutario del INGESA, con el siguiente desglose:

Tipo de personal	Total Ingesa	Área de Melilla
Sanitario facultativo	62	36
Sanitario no facultativo	125	66
No sanitario	47	20
<b>Global</b>	<b>234</b>	<b>122</b>

Los exámenes se realizaron en la ciudad los días 29 de junio, 28 de septiembre y 26 de octubre, y se desplegó una logística de personal colaborador, locales y medios para una cobertura prevista de más de 2.500 aspirantes.



### I Recursos humanos 1.3 Elecciones sindicales 2019 en el Área de Salud

El 20 de noviembre se celebraron las elecciones a órganos de representación del personal estatutario del INGESA en Melilla, con una participación de 873 electores (78,23%).

Los resultados y la composición de la Junta de Personal es el siguiente:

Candidatura	Votos válidos	Porcentaje	Delegados
SMM-CESM	202	23,6	5
USAE	178	20,8	5
SATSE	166	19,4	4
CSIF	132	15,4	4
CCOO	100	11,7	3
UGT	78	9,1	2
<b>Global</b>	<b>856</b>	<b>100</b>	<b>23</b>

## 2 Actividad institucional 2.1 Visita de la ministra de Sanidad

La ministra de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, María Luisa Carcedo, visitó el día 11 de febrero las **obras del futuro Hospital Universitario de Melilla**, una infraestructura que supone una inversión de 121,1 millones de euros y que, según dijo, dará respuesta a las necesidades actuales de la ciudad y las de los próximos 20 años. Las obras, que ocupan una superficie de 63.600 metros cuadrados y suponen 88 millones solo en su construcción, tendrán una duración de 36 meses, y está previsto que el equipamiento, por un total de 33 millones, vaya paralelo en su mayor parte a la ejecución de la obra.

Carcedo, acompañada en su viaje a Melilla por el secretario general de Sanidad y Consumo, Faustino Blanco, subrayó la importancia de esta obra, que se ha adaptado al crecimiento de la población en los últimos años, la demanda sanitaria actual y la proyección a años venideros. La construcción de este nuevo centro tiene como uno de sus objetivos incrementar la autosuficiencia del área de salud de Melilla.

De hecho, contará con 286 camas, más del 60% de ellas en habitaciones individuales que podrían convertirse en dobles si fuera necesario, ampliando así a 360 el número de camas y duplicará el número de locales del Hospital Comarcal que se destinarán a consultas, pruebas y exploraciones. Esto permitirá incrementar la cartera de servicios de atención especializada con el refuerzo de especialidades ya existentes, así como con la instauración de pruebas y procedimientos nuevos, introduciendo así prestaciones que actualmente no se pueden llevar a cabo ni se pueden prestar a la población.

Se incorporarán, además, nuevos equipamientos y tecnologías en el ámbito del diagnóstico clínico, como la resonancia magnética, telemedicina y ecógrafos de alta resolución y en el ámbito de la gestión, como la historia clínica electrónica única para toda el área sanitaria.

## 2 Actividad institucional 2.2 Coordinación con la Ciudad Autónoma en materia de salud pública

En enero se constituyó la comisión de seguimiento del Plan Nacional frente a la Resistencia a los Antibióticos (PRAN 2019-2021), que establece las prioridades y estrategias de mejora en el uso de antibióticos. Esta comisión que se ha constituido en Melilla está integrada por representantes de INGESA y de la Ciudad Autónoma.

También en dicho mes se constituyó la comisión paritaria de seguimiento del Programa de Cribado del Cáncer Colorrectal, como desarrollo del convenio que suscribieron con este fin la Ciudad Autónoma de Melilla y el INGESA en 2017, que, con un presupuesto anual de 40.000 euros, tiene como objetivo principal la realización de un programa de cribado de cáncer colorrectal dirigido a las personas de 50 a 69 años residentes en la Ciudad de Melilla y que sean aseguradas o beneficiarias del Sistema Nacional de Salud.

Asimismo, en noviembre se retomaron los contactos entre INGESA y la Consejería de Bienestar Social y Salud Pública de la Ciudad Autónoma de Melilla para dar forma a una comisión mixta entre ambas instituciones para coordinar acciones en el ámbito de la salud pública. Con ese objetivo se celebró una reunión encabezada por el director del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, Alfonso Jiménez Palacios, y el consejero de Bienestar Social y Salud Pública, Fernando José Rubia Castro, y en la que se han perfilaron diferentes detalles del ámbito de colaboración entre las instituciones dentro de un marco normativo que no está actualizado, ya que las transferencias realizadas a la Ciudad Autónoma sobre las competencias en Sanidad se hicieron en base a la legislación existente entonces.

## 2 Actividad institucional 2.3 Coordinación con Justicia en materia de certificación de defunciones

El Decanato de los Juzgados de Melilla, el Instituto de Medicina Legal y la Dirección Territorial del INGESA han firmado en marzo de 2019 el protocolo de coordinación de actuaciones ante casos de defunción.

Este protocolo tiene como objetivo proporcionar a los profesionales médicos unas pautas de buenas prácticas en la emisión de los certificados de defunción. Además, el documento pretende evitar judicializar de forma innecesaria la certificación del fallecimiento, que alarga el duelo de las familias.

## 2 Actividad institucional 2.4 Coordinación con el Servicio Andaluz de Salud en materia de atención sanitaria

En el mes de septiembre, el Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (INGESA) y el Servicio Andaluz de Salud (SAS) reactivaron los trabajos para el desarrollo del Protocolo general de actuación sobre asistencia sanitaria, trasplantes de órganos, formación e investigación. Así lo manifestaron el director del INGESA, Alfonso Jiménez Palacios, y la directora de Recursos Humanos del SAS, Pilar Bartolomé.

Este protocolo fue suscrito entre el SAS, el INGESA y la Organización Nacional de Trasplantes (ONT) el pasado enero. Su desarrollo consiste, entre otros aspectos, en concretar los distintos procedimientos de derivación de pacientes a los centros hospitalarios andaluces desde el INGESA, así como otras colaboraciones en materia de formación, docencia, investigación, tecnología, etc.

### 3 Inversiones y equipamiento 3.1 Nueva sala de Ergometría

En el mes de marzo, se habilitó una nueva sala de Ecocardiografía y de Ergometría, que sustituye a la anterior y permite realizar con mejor calidad y atención las exploraciones cardiológicas, abriendo la posibilidad de realizar otros tipos de exploraciones como, por ejemplo: ecocardiografía de estrés, ecocardiografía transesofágica y control de los DAI (Desfibrilador Automático Implantable).

Al permitir la nueva sala la actividad ininterrumpida durante toda la jornada, influirá en la eliminación de la lista de espera.

### 3 Inversiones y equipamiento 3.2 Ampliación de la sala de Endoscopia

Hasta marzo, la sala de endoscopias disponía de dos espacios físicos para la realización de las pruebas: la zona de exploración, que también era de recepción y preparación previa de los pacientes, y una zona para la limpieza y desinfección del material. Con la ampliación en tres zonas, se separa la zona de recepción de pacientes, de la dedicada a la exploración dónde se realiza la prueba exploratoria concreta y la toma de muestras para biopsia si precisa. La tercera zona también se ha ampliado (limpieza y desinfección).

El objetivo de la reforma es facilitar una buena y continua monitorización del paciente, mejorando la seguridad y la calidad de las exploraciones realizadas e incrementando la confortabilidad durante la realización de la prueba.

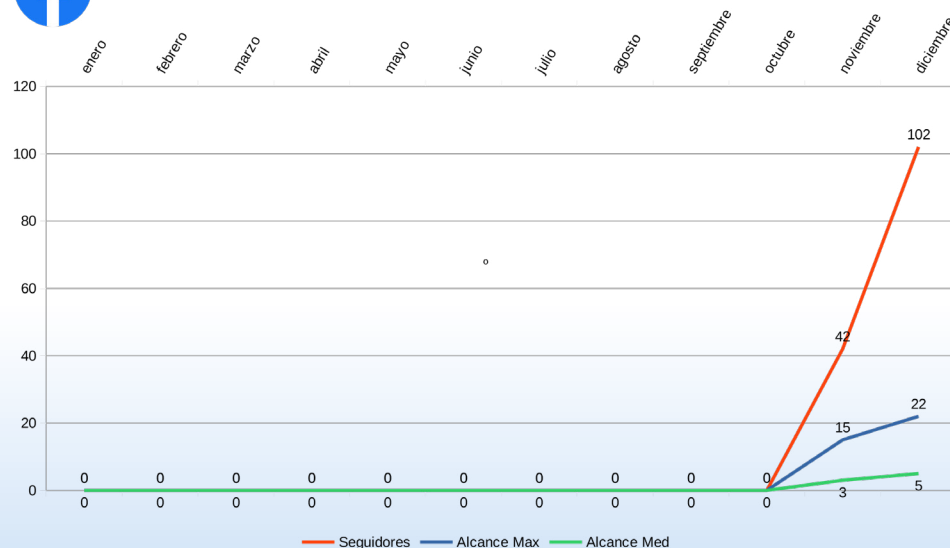
### 3 Inversiones y equipamiento 3.3 Adquisición de retinógrafo

Desde finales de febrero, la retinografía para la revisión de pacientes diabéticos se puede realizar también en el ámbito de la atención primaria (hasta entonces, sólo se realizaba en el Hospital Comarcal lo que suponía un alto porcentaje de las listas de espera de oftalmología).

La retinografía es un sistema que permite realizar fotografías para la visualización y exploración de la retina, y resulta especialmente útil en la Retinopatía Diabética. El diagnóstico precoz es uno de los puntos importantes en los programas de seguimiento de las y los pacientes diabéticos, puesto que en estos momentos esta patología constituye la primera causa de ceguera en España. Se ha actuado en dos vertientes: la implantación de un equipo de retinografía digital en el Centro de Salud de la Zona Este y la formación específica del personal de Enfermería.

# Principales acciones en comunicación del ejercicio 2019

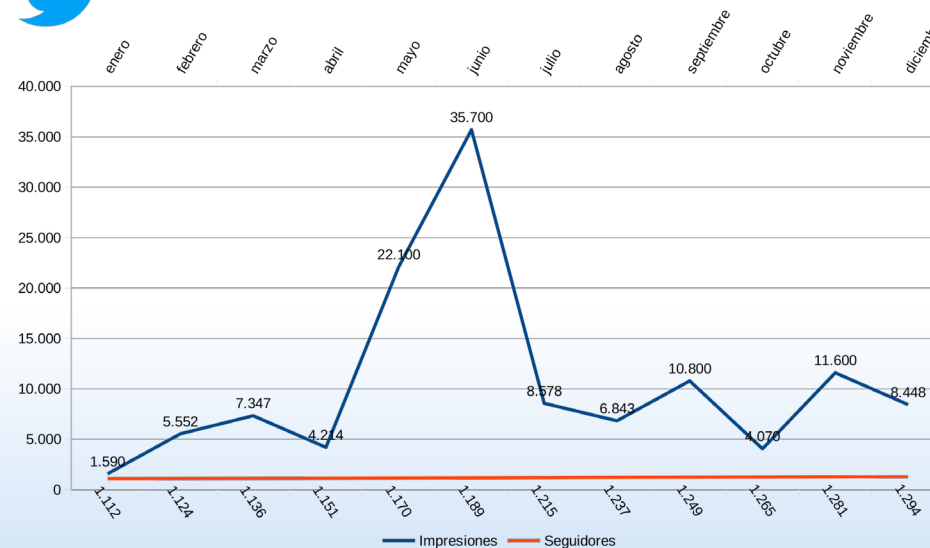
Notas de prensa y comunicados:	192	Comparecencias públicas:	20
Elaboración de carteles y material impreso:	3	Elaboración de videos:	29



[www.facebook.com/Ingresa-Melilla-Gabinete-de-prensa-610495619441918](https://www.facebook.com/Ingresa-Melilla-Gabinete-de-prensa-610495619441918)

**Fecha de inicio:** 16 de noviembre de 2019

**Seguidores a fecha del 31 de diciembre de 2019:** 102



[@Ingresa\\_Melilla](https://twitter.com/Ingresa_Melilla)

**Fecha de inicio:** 1 de julio de 2011

**Seguidores a fecha del 31 de diciembre de 2019:** 1.294